



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

ANEXO IX

BACHILLER CON ORIENTACIÓN EN LENGUAS

Presentación

La Orientación en Lenguas ofrece a los estudiantes el abordaje de tres lenguas adicionales, — tal como lo establece el Marco de Referencia para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria correspondiente al Bachiller en Lenguas (Resolución CFE 142/11)—una de las cuales se inició en el Ciclo Básico, y la introducción de los adolescentes en los diversos modos de expresión, conocimiento y relación de las sociedades humanas, a través del estudio de estas lenguas adicionales, sus culturas y la reflexión sobre el lenguaje como objeto complejo y multidimensional.

En esta Orientación se propone conocer sobre los múltiples fenómenos que conciernen al lenguaje humano y su realización a través de distintas lenguas. El contacto y estudio de una lengua distinta de la materna permiten reconocer el carácter arbitrario de las convenciones sociolingüísticas. Asimismo, el abordaje de las distintas facetas de los fenómenos lingüísticos y culturales desde una perspectiva sociocultural y posibilita el acceso a campos culturales variados y diferentes. La propuesta educativa en Lenguas tiene un sentido formativo, ya que, a través del contraste entre la propia lengua y cultura y otras, se favorece la reflexión acerca de los otros y su alteridad.

En el trayecto formativo, la enseñanza de las diversas lenguas adicionales se organiza en función de las prácticas sociales del lenguaje entendidas como las diferentes formas de relación social que se llevan a cabo por medio, en interacción con y a partir del lenguaje. Este enfoque permite preservar las funciones y el valor que la lengua oral y escrita tiene fuera y dentro del aula. En este marco, se retoman los ejes establecidos en el Diseño Curricular para el Ciclo Básico de la NES: ámbitos de uso de la lengua adicional e instancias de reflexión.

Los bloques que integran la orientación son:

- Profundización en Lengua Adicional “A”
- Lengua Adicional “B”
- Lengua Adicional “C”
- Lengua y cultura

En la Orientación en Lenguas, se proponen instancias de trabajo y actividades referidas al desarrollo de la lectura, la escritura y la oralidad en las distintas lenguas adicionales. Se propicia la interacción constante con textos orales y escritos de diversos géneros, la producción de textos con diversos propósitos y la recreación de situaciones comunicativas en las que el alumno se sitúa como usuario social de la lengua. En ese sentido, se deben

procurar las condiciones necesarias para que estas actividades estén lo más cerca posible de situaciones de comunicación reales.

De manera transversal a las actividades propuestas, se propiciará de manera constante la reflexión sobre el funcionamiento del lenguaje y sobre los aspectos culturales de las lenguas en estudio.

Marco normativo y antecedentes

La propuesta del Bachillerato Orientado en Lenguas se elabora a partir de la consideración simultánea de tres fuentes: el encuadre normativo nacional en el que se enmarca, los planes del área en vigencia en la Ciudad de Buenos Aires, y otros antecedentes curriculares relevantes de la jurisdicción.

En relación con la normativa nacional, se reconoce como encuadre el siguiente conjunto de normas y documentos nacionales:

- Ley de Educación Nacional Nº 26.206, art. 87.
- Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria, Resolución CFE Nº 84/09.
- Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria, Resolución CFE Nº 93/09.
- Marcos de Referencia de la Educación Secundaria Orientada, Bachiller en Lenguas, Resolución CFE Nº 142/11.
- Nivel secundario, Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado, Resolución CFE Nº 191/12.
- Núcleos de Aprendizaje Prioritario Educación Primaria y Secundaria, Lenguas Extranjeras, Resolución CFE Nº 181/12.
- Ley 26468/09, referida a la enseñanza del idioma portugués como lengua extranjera en el Nivel Secundario.

Entre los planes vigentes en la Ciudad, se consideraron especialmente:

- los planes de las escuelas secundarias que desarrollan propuestas de enseñanza intensiva en lengua extranjera en la Ciudad de Buenos Aires;
- los planes de las escuelas plurilingües con intensificación en la enseñanza de lengua materna y extranjeras en el nivel primario;
- los planes de la propuesta de incorporación progresiva de la enseñanza de lenguas extranjeras en el primer ciclo de las escuelas de jornada simple y completa, dependientes de la Dirección de Educación Primaria que aún no contaran con dicho espacio curricular.

Otro antecedente curricular relevante que ha sido tenido en cuenta es el Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras para la Ciudad de Buenos Aires (Resolución Nº 260/01). Asimismo, como referencia internacional, se han revisado las definiciones y orientaciones del Marco Europeo



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

Común de Referencia para las Lenguas.

Caracterización de la propuesta

La Orientación en Lenguas se caracteriza por proponer un acercamiento plural al objeto de estudio definido como *lenguas*. Incluye espacios curriculares para el estudio de más de una lengua (tanto para consolidar aprendizajes iniciados con anterioridad como para comenzar el aprendizaje de otras lenguas) e invita a revisar enfoques que tienden a aislar el trabajo con cada lengua, y a las lenguas, de los contextos políticos, sociales y culturales en los que se inscriben. Cabe destacar que, al enmarcarse en una perspectiva plurilingüe e intercultural, la orientación no alienta una oferta meramente acumulativa, en términos de la cantidad de lenguas que se ofrecen, sino que se orienta a tornar visibles las relaciones entre lenguas y culturas. Desde esta premisa, se privilegian tanto el saber de y sobre diferentes lenguas, como la formación de jóvenes respetuosos de las diferencias lingüísticas y culturales, favoreciendo actitudes que promueven nuevas formas de situarse en el mundo frente a la diversidad lingüística y sociocultural.

En la actualidad, la globalización, la mundialización, la emergencia de la sociedad de la información y del conocimiento, la articulación con la economía mundial, la oportunidad de desarrollo democrático, la necesidad de construcción de identidades supranacionales, las demandas de reivindicación de respeto hacia las comunidades locales, el surgimiento de distintos agentes de socialización y el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación en la producción y propagación cultural han traído aparejada una serie de impactos en el escenario educativo.

En este contexto de cambios, el contacto entre diferentes poblaciones debido a migraciones, estudio, trabajo o turismo es cada vez más frecuente. En el plano económico, el sector terciario en la economía mundial (servicios) ha crecido considerablemente. Los avances en el conocimiento del lenguaje a partir de las teorías de adquisición de la lengua, la psicolingüística, la sociolingüística, el análisis del discurso, y el desarrollo de tecnologías lingüísticas, de la gestión y de la enseñanza de lenguas han contribuido al desarrollo de la ciencia en esta área. Los cambios tecnológicos posibilitan comunicaciones cada vez más accesibles y diversificadas, y nuevas demandas de gestión de la información. Estos son algunos de los escenarios que plantean la necesidad de una verdadera democratización del conocimiento lingüístico para el conjunto de las sociedades, entendiendo la potencialidad de la educación como elemento de oportunidad de construcción de mayor equidad social, económica y democrática. El estudio y la reflexión sobre diferentes lenguas que ofrece esta orientación comportan un valor instrumental que se expresa en lo que el estudiante puede hacer en y por la lengua, sumado a un valor de inclusión social que busca contribuir a superar la desigualdad de oportunidades.

La Orientación en Lenguas representa para el alumno la posibilidad de acceso a la comprensión y al uso de diferentes lenguas, asumiendo el lugar de interlocutor al escuchar,

leer, hablar y escribir, en un trabajo de comprensión y producción de textos orales y escritos de diferentes géneros con sus particularidades lingüísticas, pragmáticas y discursivas. Se otorga una relevancia particular a la literatura en versiones accesibles al nivel lingüístico del alumno en tanto género de circulación social, producción artística, representación de idiosincrasias, visiones del mundo, y acervo ideológico propio de las culturas en cuestión.

Esta propuesta también sostiene que la construcción de sentidos en una lengua, particularmente en una situación de enseñanza exolingüe como es la de la Ciudad de Buenos Aires, requiere de reflexión sobre la lengua adicional y el lenguaje en tres instancias: la reflexión metalingüística (el funcionamiento del lenguaje en las particularidades de cada lengua, aspectos lingüísticos, pragmáticos y discursivos); la reflexión metacognitiva (reconocimiento y discriminación acerca de qué se está aprendiendo y de qué manera); y la reflexión intercultural (percepción y respeto por las diferencias culturales, sociales, etcétera, a partir del contraste con lo propio).

El Bachillerato con Orientación en Lenguas favorece el contacto del estudiante con el mundo del trabajo, al abrirle posibilidades en diversos campos: culturales, profesionales y de servicios (por ejemplo, servicios recreativos, turismo, comercio), en los cuales el conocimiento de diversas lenguas es indispensable.

Propósitos

- Promover la reflexión acerca del vínculo entre lengua, cultura e identidad.
- Impulsar el desarrollo de una actitud constructiva hacia la integración nacional, regional e internacional desde el reconocimiento de la identidad lingüística y cultural.
- Contribuir a la formación ciudadana de los estudiantes como sujetos de las prácticas del lenguaje, entendiendo que el aprendizaje de la lengua tiene sentido en la medida en que esté incluido en el proceso de apropiación de estas prácticas como usuarios de la lengua.
- Propiciar una mirada analítica respecto de las representaciones sociales que se asocian con las lenguas-culturas y sus variedades, con vistas a la superación de prejuicios y estereotipos.
- Desarrollar sensibilidad hacia el reconocimiento de la necesidad de mediación lingüístico-cultural, con la finalidad de contribuir a una mejor comunicación, relación e integración entre personas o grupos pertenecientes a lenguas-culturas diferentes.
- Alentar la reflexión acerca del lenguaje, su funcionamiento y uso en relación con la especificidad de cada lengua, y en particular con el español como lengua de escolarización.
- Abordar la oralidad, la lectura y la escritura y la reflexión en distintas lenguas adicionales en tanto prácticas orientadas a comprender y producir sentidos de acuerdo con el contexto de enunciación.
- Promover el desarrollo de diferentes estrategias cognitivas y metacognitivas que permitan resolver problemas de comprensión y de producción de textos orales y escritos en las lenguas adicionales.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

- Propiciar el manejo de diversos instrumentos y recursos (diccionarios, buscadores, traductores, correctores, etcétera) incluyendo la multiplicidad de oportunidades que ofrecen los entornos digitales para la enseñanza y el aprendizaje de lenguas.
- Ampliar los campos de desarrollo personal de los jóvenes al acrecentar sus oportunidades de desempeño en el mundo de las prácticas sociales.

Perfil del egresado

El bachiller en Lenguas será capaz de:

- Valorar el conocimiento de diferentes lenguas en el escenario social actual y desarrollar una actitud constructiva hacia la integración nacional, regional e internacional desde el reconocimiento de la propia identidad lingüística y cultural.
- Comprender la complejidad de los fenómenos lingüísticos y la multidimensionalidad del lenguaje y las lenguas.
- Comprender las particularidades de distintas lenguas en el funcionamiento del lenguaje, considerando distintos aspectos (lingüísticos, pragmáticos, socioculturales y discursivos).
- Participar en interacciones orales y por escrito con diferentes niveles de competencia en la lengua de escolarización y en las lenguas adicionales trabajadas en la orientación.
- Comprender y producir textos orales y escritos de diversos tipos y géneros según los ámbitos de uso y con diferentes objetivos.
- Conocer y respetar las principales reglas y los usos de interacción de cada lengua adicional.
- Identificar aspectos socioculturales y lingüístico-discursivos que entran en juego en la construcción de sentidos en diferentes lenguas.
- Intervenir como mediador lingüístico-cultural en situaciones en las que pueda contribuir a una mejor comunicación.
- Monitorear sus propias producciones a partir de la reflexión sobre el uso de la lengua.
- Participar de manera colaborativa en proyectos escolares de indagación y/o actividades de extensión con la comunidad, vinculados a las temáticas abordadas en la orientación.

Bloques y ejes

Bloque	Ejes
Profundización en Lengua adicional “A”	Desarrollo de núcleos de contenidos
	Aspectos lingüísticos, discursivos, pragmáticos
Lengua adicional “B”	Ámbitos de uso de la lengua adicional: · Las prácticas sociales de comprensión · Las prácticas sociales de producción

	Instancias de reflexión: · sobre la lengua · sobre la cultura
Lengua adicional “C”	Ámbitos de uso de la lengua adicional (optativo) · Las prácticas sociales de comprensión · Las prácticas sociales de producción Instancias de reflexión: · sobre la lengua · sobre la cultura
Lengua y Cultura	Reflexión sobre lengua y cultura Proyecto

Bloque:Profundización en lengua adicional “A”

Presentación

Este bloque es complementario de la enseñanza de la lengua adicional “A” de la formación general durante el Ciclo Orientado (tercero, cuarto y quinto años) y se desarrolla en simultáneo con ella. Propone la utilización de la lengua adicional como medio para el aprendizaje de contenidos correspondientes a diversas disciplinas y temáticas, de modo de incrementar la competencia comunicativa de los estudiantes. Supone la aproximación del estudiante a una variedad de situaciones y textos orales y escritos que amplían y profundizan su aprendizaje y sus posibilidades de comunicación en la lengua adicional que ha estudiado al menos desde primer año del Nivel Secundario. En particular, se trabajará sobre la comprensión de textos académicos, la escritura, la exposición oral, el debate, entre otros.

El bloque permite variadas formas de concreción curricular y constituye una oportunidad para involucrar a diversos integrantes del equipo docente al promover un tratamiento articulado de los contenidos de enseñanza en distintas unidades curriculares.

Se proponen algunos núcleos de contenido que permitirán a cada institución y a sus equipos docentes organizar la propuesta curricular. La selección de los núcleos responderá a las áreas de experiencia de los docentes y a los intereses de los estudiantes de Nivel Secundario. A título de ejemplo, se mencionan algunos posibles núcleos de contenido: arte y cultura; ciencias sociales y ciudadanía; ciencia y tecnología; medio ambiente; medios de comunicación y tecnologías de la información y la comunicación.

Esta enumeración no es exhaustiva ni excluyente. Cada escuela podrá incorporar temas nuevos y reagrupar los propuestos según los propios proyectos institucionales, los intereses relevados en los diversos grupos de estudiantes y las fortalezas de los equipos docentes.

Se recomienda que a lo largo de la orientación se aborden al menos cuatro núcleos temáticos diferentes.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

Propósitos de enseñanza

- Promover una mirada y un conocimiento del mundo más amplios a través del estudio de contenidos de los núcleos sugeridos u otros.
- Propiciar el desarrollo de la conciencia intercultural a través del tratamiento de algunos aspectos de diferentes culturas, incluyendo la propia, en distintos lugares y tiempos.
- Favorecer el conocimiento de los aspectos lingüísticos, discursivos y pragmáticos inherentes a los núcleos temáticos seleccionados.
- Brindar herramientas que permitan a los estudiantes lograr grados crecientes de autonomía para interpretar y producir información y para adquirir conocimiento en las distintas disciplinas en la lengua adicional “A”.
- Facilitar la creación de espacios de articulación entre la lengua adicional y las otras disciplinas.
- Ofrecer oportunidades para que los estudiantes profundicen el contacto con diversos recursos (materiales escritos, fílmicos, etcétera) en la lengua adicional, y multipliquen sus experiencias de interacción en dicha lengua.

Objetivos de aprendizaje

- Ampliar y profundizar el conocimiento de la lengua adicional “A” a partir de su utilización como vehículo para el aprendizaje de contenidos de diversas áreas de conocimiento.
- Comprender textos académicos y/o de divulgación relacionados con los distintos núcleos de contenidos.
- Adquirir conocimientos provenientes de diferentes disciplinas en función de los núcleos seleccionados.
- Comprender y utilizar adecuadamente el vocabulario propio de las disciplinas y temáticas abordadas.
- Producir textos académicos sencillos orales, con y/o sin apoyo visual (presentaciones, informes, exposiciones, resúmenes, etcétera).
- Producir textos académicos sencillos escritos, con y/o sin apoyo visual (presentaciones, informes, exposiciones, resúmenes, entre otros).

Ejes y contenidos

Bloque	Ejes de contenido	Contenidos
Profundización en lengua	Desarrollo de núcleos de	Núcleo Arte y cultura. El arte y sus diferentes funciones (política, social, cultural, etcétera). Distintos movimientos, períodos históricos y sus artistas más representativos.

adicional "A"	contenido (al menos, cuatro)	<p>Estudio de un artista en particular o de un tema o período determinado. Manifestaciones artísticas que se dan fuera de los espacios convencionales. <i>Este núcleo comprende el trabajo con uno o varios lenguajes, incluyendo la literatura.</i></p> <p>Núcleo ciencias sociales y ciudadanía. Historia y cultura de pueblos hablantes de la lengua adicional "A"; análisis de experiencias y relatos de culturas diferentes de la propia. Temas y problemas de la realidad actual, local, nacional y global (por ejemplo: movimientos migratorios, construcción de la ciudadanía, conflictos étnicos y religiosos en el mundo contemporáneo).</p> <p>Núcleo ciencia, tecnología y medio ambiente. Desarrollo tecnológico y sustentabilidad; evolución y biodiversidad; cambio climático; fuentes de energía e impacto ambiental; salud y ambiente; alimentación, tecnología y salud; desarrollo científico, tecnológico y ética (células madre, clonación, modificación genética de organismos, etcétera); pobreza y desarrollo; entre otros.</p> <p>Núcleo medios de comunicación y TIC. Medios masivos de comunicación; producciones multiculturales y multilingüísticas; libertad de expresión y de acceso a la información. Los medios de comunicación como creadores de cultura; diversidad de géneros y contenidos; periodismo y sociedad; publicidad; el poder de las imágenes. Usos de las nuevas herramientas interactivas multimediales. Incidencias y aplicaciones de las TIC en la vida cotidiana, personal y social. Redes sociales y su impacto en el ámbito personal, educativo, cultural, político, etcétera.</p>
	Aspectos lingüísticos, discursivos, pragmáticos	<p>Aspectos lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>Léxicos.</i> Uso de términos y expresiones en la lengua adicional específicos de las disciplinas que se aborden. Tecnicismos: origen de algunos términos, prefijos y sufijos especializados, etcétera. · <i>Gramaticales.</i> Uso de estructuras gramaticales recurrentes del discurso científico. <p>Aspectos pragmático-discursivos</p> <p>El texto científico y de divulgación. Estructura. Funciones: información, descripción, argumentación, narración, instrucción.</p> <p>Formas de formular hipótesis, desarrollar argumentos, contraargumentar, justificar, ejemplificar, presentar</p>



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

		conclusiones, etcétera. Conectores que expresan tipos de relación copulativa, adversativa, disyuntiva, causal, de comparación, de oposición, concesiva, etcétera.
--	--	--

Bloque:Lengua adicional “B”

Presentación

Al aprendizaje de una lengua adicional ya iniciado en el Ciclo Básico y que presenta continuidad hasta la finalización de la escuela secundaria, se suma, en el Ciclo Orientado de la NES, el aprendizaje de una segunda lengua adicional.

Las lenguas por considerar para esta instancia son: alemán, francés, inglés, italiano y portugués; sin dejar de considerar a futuro la posibilidad de inclusión de otras lenguas.

Para la enseñanza de esta segunda lengua adicional se sostiene un enfoque semejante al presentado respecto de la primera, con los mismos ejes. El trabajo por niveles es optativo y cada escuela definirá, según características, posibilidades y necesidades, el punto de partida en la enseñanza de la lengua adicional “B”. Podrá también priorizar el trabajo sobre algunas de las competencias de acuerdo con sus contextos, necesidades e intereses.

De esta manera, según el nivel propuesto y la lengua elegida, se atenderá a los saberes y prácticas relacionados con los procesos de interacción verbal y de comprensión y producción de textos orales y escritos de diversos géneros discursivos, posibilitando el desarrollo de la capacidad comunicativa en la lengua adicional “B”.

En el caso de la comprensión lectora, se propiciará la lectura de textos diversos, contextualizados y con diferentes propósitos. Se pondrá especial énfasis en el carácter dialógico del acto de leer, de manera que el alumno se perciba como sujeto activo en la construcción de sentidos. El acceso a textos auténticos que abordan temáticas relacionadas con áreas de interés o de conocimiento de los alumnos favorece los procesos que intervienen en la comprensión (hipotetizar, anticipar, elegir formas de acceso al texto, relacionar, etcétera).

En lo que respecta a la escritura, se la abordará como un proceso que comprende distintas fases: planificación, elaboración (textualización o puesta en texto) y revisiones. Este trabajo implica sucesivos niveles de avance de elaboración del texto, a partir de estrategias personales de corrección.

La reflexión sobre la lengua implica el trabajo sobre las reglas que rigen su funcionamiento en sus diferentes aspectos (gramaticales, pragmáticos, léxicos y fonológicos); el desarrollo de

estrategias para el monitoreo de la comprensión y la producción de textos escritos y orales y el reconocimiento y análisis de la dimensión sociocultural y antropológica de las lenguas.

En todos los casos, se preverá el trabajo de reflexión y sistematización —con diferentes niveles de análisis y profundidad— de los diversos componentes del lenguaje ya enunciados (lingüísticos, pragmáticos, discursivos, estratégicos, socio-culturales).

La reflexión sobre la cultura supone la puesta en valor constante de la diversidad de identidades y de la singularidad de cada cultura a partir de la reflexión sobre las convenciones, prácticas sociales y costumbres de las comunidades de hablantes de la lengua adicional “B”. La facilidad de acceso a todo tipo de producciones culturales y de intercambio con hablantes nativos gracias a las nuevas tecnologías posibilita establecer contactos a través de los cuales es posible comprender y superar prejuicios y estereotipos.

Propósitos de enseñanza

- Promover el desarrollo de habilidades y actitudes que faciliten la comunicación e interacción de los estudiantes con personas y grupos hablantes de la lengua adicional “B”.
- Brindar oportunidades para la comprensión de textos que permitan a los estudiantes apropiarse de las estrategias cognitivas y metacognitivas necesarias para abordar con eficacia distintos tipos de texto.
- Ofrecer múltiples y diversas oportunidades para la producción escrita de distintos tipos de texto con una variedad de propósitos, destinatarios y temas.
- Propiciar el conocimiento de la gramática, el léxico, la fonología y la ortografía, a partir del uso de la lengua y de la reflexión acerca de sus recursos, con el objeto de optimizar las prácticas de lectura, escritura y oralidad en la lengua adicional “B”.
- Potenciar las capacidades de aprendizaje de otras lenguas al desarrollar la reflexión metalingüística desde varias lenguas.
- Promover una apertura hacia la cultura de las comunidades hablantes de la lengua adicional “B”, a través de la reflexión sobre sus prácticas y convenciones sociales y culturales.

Objetivos de aprendizaje

- Comprender textos orales y escritos vinculados con variados ámbitos de intercambio social y ámbitos escolares en particular.
- Utilizar la lengua adicional “B” en interacciones propias de los ámbitos de intercambio social y escolar, tanto en la producción de textos orales como escritos.
- Utilizar los patrones de pronunciación y entonación básicos de la lengua adicional.
- Monitorear sus propias producciones a través de la reflexión metalingüística y metacognitiva.
- Comprender el valor relativo de los propios sistemas de valores y los puntos de vista en contacto con otra lengua y cultura.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

- Identificar contrastes en aspectos de la dimensión sociocultural entre las lenguas adicionales y la lengua de escolarización.

Ejes y contenidos

Bloque	Ejes de contenido	Contenidos
Lengua adicional “B”	<p>Ámbitos de uso de la lengua adicional</p> <p>Ámbito de intercambio social: comprende todo lo relacionado con la interacción social corriente.</p> <p>Ámbito personal: comprende las relaciones familiares y las prácticas sociales individuales.</p> <p>Ámbito escolar: tiene que ver con el contexto de aprendizaje o formación.</p>	<p>Las prácticas sociales de comprensión</p> <p>Escucha y comprensión</p> <p>Escucha de textos orales dialógicos, descriptivos, narrativos y/o instructivos, tales como diálogos en situaciones cotidianas; consignas de trabajo; instrucciones de uso; descripciones simples; relatos simples; canciones, poesías, etcétera.</p> <p>• Lectura y comprensión</p> <p>Lectura de textos narrativos, descriptivos, instructivos y argumentativos simples en mensajes, epígrafes, carteles, invitaciones, instrucciones, historietas, correos electrónicos, cartas, cuentos cortos, poesías, artículos periodísticos, fragmentos literarios, etcétera.</p> <p>Reconocimiento (mediante escucha y lectura) de recursos lingüístico-discursivos que expresan conceptos: tiempo, lugar, negación/afirmación, cantidad, posesión, sustitución, cualidad, relaciones lógicas (causa-consecuencia, oposición, concesión, finalidad, etcétera), entre otros; y concretan funciones comunicativas: describir objetos, personas, actividades, dar información.</p> <p>Las prácticas sociales de producción</p> <p>• Producción oral</p> <p>Producción oral de textos dialógicos, descriptivos, narrativos y/o instructivos. Estos pueden presentarse en forma de diálogos, monólogos, presentaciones con apoyo visual entre otros a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La participación en intercambios propios del contexto escolar y de uso social en los que se realizan los siguientes actos de habla: <i>saludar, presentarse, solicitar permiso, pedir y ofrecer ayuda, solicitar repetición, agradecer, aceptar/rechazar, invitar, disculparse, solicitar y brindar información, expresar sentimientos y</i>

		<p><i>estados de ánimo, expresar opiniones, gustos y/o preferencias, dar y seguir instrucciones, expresar quejas o descontento, etcétera.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - La participación en intercambios orales breves a partir de disparadores visuales o no verbales: <i>describir objetos, personas, actividades, dar información.</i> - La producción de relatos simples: <i>relatar una experiencia, comentar una anécdota, una actividad, etcétera.</i> <p>· Producción escrita Textos descriptivos, narrativos y / o instructivos en mensajes, notas, correos electrónicos, comentarios en blogs y redes sociales, narraciones simples, descripciones, instrucciones (recetas, itinerarios, etcétera), entre otros.</p> <p>Uso (mediante producción oral y escrita) de recursos lingüístico-discursivos que expresan conceptos: tiempo, lugar, negación/afirmación, cantidad, posesión, sustitución, cualidad, relaciones lógicas (causa-consecuencia, oposición, concesión, finalidad, etcétera), entre otros; y concretan funciones comunicativas: describir objetos, personas, actividades, dar información.</p>
	<p>Instancias de reflexión</p> <ul style="list-style-type: none"> · sobre la lengua · sobre la cultura 	<p>Aspectos lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>Fonológicos</i> Sonidos de la lengua adicional. Patrones de entonación; acentuación en afirmaciones e interrogaciones. · <i>Gramaticales</i> Expresiones en la lengua adicional para la comprensión y producción de los siguientes conceptos: cantidad, posesión, negación/ afirmación, sustitución, tiempo (expresión del presente, el futuro y el pasado, anterioridad y posterioridad), lugar, cualidad, comparación, relaciones lógicas (causa-consecuencia, oposición, concesión, finalidad), entre otros. Expresiones en la lengua adicional para la realización de los siguientes actos de habla: saludar, solicitar permiso, pedir y ofrecer ayuda, solicitar repetición, agradecer, aceptar/rechazar, invitar, disculparse, describir objetos, personas, actividades, dar información, etcétera.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

		<p>· Léxicos Uso de términos y expresiones en la lengua adicional para el tratamiento de los siguientes temas. En el ámbito de intercambio social: vocabulario relacionado con la vida personal y social de los estudiantes, las actividades cotidianas y el mundo que los rodea.</p> <p>En el ámbito escolar: vocabulario relacionado con el ámbito escolar: comprensión de consignas, de instrucciones, solicitudes, informaciones, etcétera.</p> <p>Aspectos pragmático-discursivos Relación texto-contexto: marcas deícticas (espaciales, temporales, personales). Pertinencia y adecuación de los textos orales y escritos a la finalidad de su producción. Relaciones de coordinación y de subordinación. Valor de los conectores en la oralidad, la lectura y la escritura: conectores que expresan relación copulativa, adversativa, disyuntiva, causa, comparación. Reglas sociales y normas de interacción en situaciones cotidianas (saludos, pedido de información, de disculpas, entre otros). Registro neutro. Diferencias entre textos escritos y orales.</p> <p>Aspectos culturales Convenciones sociales de las culturas propias y de las culturas que usan la lengua adicional: formas de saludos, de solicitud de permiso, de pedido de información, de disculpas, etcétera. Prácticas sociales y costumbres en la lengua adicional. Identificación de situaciones en que se observan diferencias entre la cultura que se expresa en lengua adicional y la propia: formas de tratamiento, marcas de cortesía, modos de expresar sentimientos. Situaciones donde se observan similitudes entre la cultura de los hablantes de la lengua adicional y la propia.</p>
--	--	---

Bloque:Lengua adicional “C”

Presentación

Este bloque supone una aproximación a una tercera lengua adicional. Más allá del enfoque que se adopte para su abordaje, este espacio intenta aportar, al igual que la lengua de

escolarización y las lenguas adicionales “A” y “B”, elementos que favorezcan la comunicación intercultural, permitan visibilizar las relaciones entre las diferentes lenguas y promuevan la apertura y el respeto hacia la diversidad cultural.

Las lenguas a considerar para esta instancia pueden ser seleccionadas entre: originarias, clásicas, extranjeras, comunitarias y ancestrales.

Cada institución propondrá, en función de la lengua seleccionada como lengua adicional “C”, el recorte más adecuado para alcanzar los objetivos que determinaron su elección. Se propone, por lo tanto, un encuadre que permita la flexibilidad necesaria para que cada institución establezca los objetivos a alcanzar y los contenidos pertinentes.

En el caso en que se decida trabajar sobre las cuatro macrohabilidades (comprensión escrita y oral, producción escrita y oral), el enfoque sugerido es el mismo que para las lenguas adicionales “A” y “B”.

Algunos recortes posibles son los siguientes.

Por competencias:

- trabajar las cuatro competencias;
- elegir una o más competencias comunicativas.

Por aspectos culturales: festividades, juegos, música, ritos, producción cultural, etcétera.

Por componentes lingüísticos:

- léxicos;
- funcionales;
- fonológicos (por ejemplo, en el caso de lenguas tonales);
- estructurales;
- sistemas de escritura.

Dada la diversidad de lenguas y recortes posibles para este bloque, los propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje se adecuarán a las opciones realizadas.

Propósitos de enseñanza

- Promover una apertura hacia la cultura de las comunidades hablantes de la lengua adicional “C” a través de la reflexión sobre sus prácticas y convenciones sociales y culturales.
- Fomentar la valoración de la cultura propia y de otras a partir del reconocimiento de valores y cosmovisiones propios de la cultura de la lengua “C”, en distintas manifestaciones y prácticas socioculturales.
- Promover el desarrollo de habilidades y actitudes que faciliten la comunicación con personas y grupos hablantes de la lengua adicional “C”.
- Brindar oportunidades para la comprensión de textos que permitan a los estudiantes apropiarse de las estrategias cognitivas y metacognitivas necesarias para abordar con eficacia distintos tipos de texto.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

- Propiciar el conocimiento de la gramática y/o el léxico y/o la fonología y/o la ortografía, a partir del estudio de la lengua adicional “C” y de la reflexión sobre su uso y su cultura.
- Favorecer el interés, la curiosidad y la búsqueda autónoma por parte del alumno de mayor información sobre la lengua adicional “C”, sus componentes y características.

Objetivos de aprendizaje

- Reconocer y valorar la lengua adicional “C” como instrumento de comunicación e identificación cultural.
- Potenciar las habilidades y competencias de entendimiento y comunicación, contribuyendo así al desarrollo de la competencia intercultural.
- Comprender el valor relativo de los propios sistemas de valores y puntos de vista a partir de la identificación de contrastes en aspectos lingüísticos y socioculturales entre las lenguas adicionales y la lengua de escolarización.
- Comprender textos orales y/o escritos sencillos en la lengua adicional “C”.
- Producir textos orales y/o escritos sencillos en la lengua adicional “C”.
- Participar en intercambios orales breves sobre información personal, lugares de interés, ocupaciones, entre otros, tomando en cuenta los elementos relacionados con el contexto de enunciación.

Ejes y contenidos

Al igual que para la enseñanza de las lenguas adicionales “A” y “B”, en el caso de la Lengua adicional “C” se proponen dos ejes: “Ámbitos de uso de la lengua adicional” y “Reflexión sobre lengua y cultura”. Sin embargo, a diferencia de lo que sucede con las otras dos lenguas adicionales, el trabajo sobre el eje “Ámbitos de uso de la lengua adicional” será de carácter optativo, según el recorte elegido, mientras que el abordaje del segundo, “Reflexión sobre lengua y cultura”, será obligatorio.

Bloque	Ejes de contenido	Contenidos
Lengua adicional “C”	Ámbitos de uso de la lengua adicional (optativo) · Ámbito de intercambio social: comprende todo lo relacionado con la interacción social corriente. · Ámbito	Las prácticas sociales de comprensión · Escucha y comprensión Escucha de textos orales dialógicos, descriptivos, narrativos y/o instructivos, tales como diálogos en situaciones cotidianas; consignas de trabajo; instrucciones de uso; descripciones simples; relatos simples; canciones, poesías, etcétera. · Lectura y comprensión Lectura de textos narrativos, descriptivos, instructivos y argumentativos simples en mensajes, epígrafes, carteles, invitaciones, instrucciones, historietas, correos

	<p>personal: comprende las relaciones familiares y las prácticas sociales individuales.</p> <p>· Ámbito escolar: tiene que ver con el contexto de aprendizaje o formación.</p>	<p>electrónicos, cartas, cuentos cortos, poesías, artículos periodísticos, fragmentos literarios, etcétera.</p> <p>Las prácticas sociales de producción</p> <p>· Producción oral Producción oral de textos dialógicos, descriptivos, narrativos y/o instructivos. Estos pueden presentarse en forma de diálogos, monólogos, presentaciones con apoyo visual entre otros a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La participación en intercambios propios del contexto escolar y de uso social en los que se realizan los siguientes actos de habla: <i>saludar, presentarse, solicitar permiso, pedir y ofrecer ayuda, solicitar repetición, agradecer, aceptar/rechazar, invitar, disculparse, solicitar y brindar información, expresar sentimientos y estados de ánimo, expresar opiniones, gustos y/o preferencias, dar y seguir instrucciones, expresar quejas o descontento, etcétera.</i> - La participación en intercambios orales breves a partir de disparadores visuales o no verbales: <i>describir objetos, personas, actividades, dar información.</i> - La producción de relatos simples: <i>relatar una experiencia, comentar una anécdota, una actividad, etcétera.</i> <p>· Producción escrita Textos descriptivos, narrativos y / o instructivos en mensajes, notas, correos electrónicos, comentarios en blogs y redes sociales, narraciones simples, descripciones, instrucciones (recetas, itinerarios, etcétera), entre otros.</p>
	<p>Instancias de reflexión</p> <ul style="list-style-type: none"> · sobre la lengua · sobre la cultura 	<p>Aspectos lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>Fonológicos</i> Sonidos de la lengua adicional. Patrones de entonación; acentuación en afirmaciones e interrogaciones. · <i>Gramaticales</i> Expresiones en la lengua adicional para la comprensión y producción de los siguientes conceptos: cantidad,



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

		<p>posesión, negación/ afirmación, sustitución, tiempo (expresión del presente, el futuro y el pasado, anterioridad y posterioridad), lugar, cualidad, comparación, relaciones lógicas (causa-consecuencia, oposición, concesión, finalidad), entre otros.</p> <p>Expresiones en la lengua adicional para la realización de los siguientes actos de habla: saludar, solicitar permiso, pedir y ofrecer ayuda, solicitar repetición, agradecer, aceptar/rechazar, invitar, disculparse, describir objetos, personas, actividades, dar información, etcétera.</p> <p>· <i>Léxicos</i></p> <p>Uso de términos y expresiones en la lengua adicional para el tratamiento de los siguientes temas.</p> <p>En el ámbito de intercambio social: vocabulario relacionado con la vida personal y social de los estudiantes, las actividades cotidianas y el mundo que los rodea.</p> <p>En el ámbito escolar: vocabulario relacionado con el ámbito escolar: comprensión de consignas, de instrucciones, solicitudes, informaciones, etcétera.</p> <p>Aspectos pragmático-discursivos</p> <p>Relación texto-contexto: marcas deícticas (espaciales, temporales, personales). Pertinencia y adecuación de los textos orales y escritos a la finalidad de su producción. Relaciones de coordinación y de subordinación. Valor de los conectores en la oralidad, la lectura y la escritura: conectores que expresan relación copulativa, adversativa, disyuntiva, causa, comparación.</p> <p>Reglas sociales y normas de interacción en situaciones cotidianas (saludos, pedido de información, de disculpas, entre otros). Registro neutro. Diferencias entre textos escritos y orales.</p> <p>Aspectos culturales</p> <p>Convenciones sociales de las culturas propias y de las culturas que usan la lengua adicional: formas de saludos, de solicitud de permiso, de pedido de información, de disculpas, etcétera. Prácticas sociales y costumbres en la lengua adicional. Identificación de situaciones en que se observan diferencias entre la cultura que se expresa en</p>
--	--	---

		lengua adicional y la propia: formas de tratamiento, marcas de cortesía, modos de expresar sentimientos. Situaciones donde se observan similitudes entre la cultura de los hablantes de la lengua adicional y la propia.
--	--	--

Bloque:Lengua y cultura

Presentación

Este bloque propone el estudio del lenguaje en uso y la comprensión del rol de las prácticas comunicativas en la constitución de lo social, a partir de considerar a los hablantes como agentes sociales. Se incorpora la reflexión sobre las problemáticas que plantean las comunidades heterogéneas lingüística y culturalmente y las lenguas en sus contextos socioculturales.

Constituye un espacio en el cual los estudiantes profundizan la reflexión acerca del lenguaje y su funcionamiento, atendiendo a la especificidad de cada lengua-cultura. Se orienta hacia el conocimiento y análisis de las representaciones sociales que se asocian con determinadas lenguas-culturas y sus variedades. Asimismo, a través de acciones concretas, se espera que los alumnos puedan hacer consciente la experiencia de la alteridad, lo que les permitirá descubrir facetas de la propia identidad.

Considerando al lenguaje como la principal puerta para acceder a la cultura de una comunidad y como la vía de acceso a través de la cual la cultura se transmite, se reproduce y cambia, el bloque “Lengua y cultura” apunta a:

- identificar y analizar manifestaciones de las relaciones entre lengua y cultura, considerando la diversidad identitaria, la singularidad de cada cultura, y otras expresiones de las relaciones entre lengua y poder;
- articular e integrar contenidos abordados en otras instancias curriculares en una propuesta concreta que involucre a los alumnos y se refleje en un producto final con impacto en la comunidad.

En síntesis, se trata de visibilizar y valorar otros hábitos y costumbres, otras convenciones comunicativas, otras maneras de ser y estar en el mundo, entendiendo esta diversidad como riqueza y no como interferencia o dificultad.

Propósitos de enseñanza

- Promover el reconocimiento, la valoración y el respeto por la diversidad de identidades y la singularidad de cada cultura.
- Favorecer la reflexión acerca de los modos en que se pone en juego, en distintas instancias de la vida personal, social y política, el vínculo entre lengua, cultura e identidad.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

- Estimular la colaboración en procesos de mediación (inter)cultural tanto en el entorno cercano —familiar y comunitario— como en contextos institucionales, en tareas de distinta índole.
- Introducir la reflexión sobre las relaciones entre lengua y poder.
- Propiciar la articulación del conocimiento de las lenguas con el trabajo en distintas disciplinas para el desarrollo de proyectos de indagación y/o intervención en el entorno social.
- Brindar herramientas de recolección, sistematización de datos y análisis que permitan obtener e interpretar información sobre la realidad lingüístico-cultural del entorno escolar y/o comunitario.

Objetivos de aprendizaje

- Reflexionar acerca de la presencia de diferentes lenguas, sus variedades y sus representaciones en la comunidad.
- Reconocer la diversidad lingüística y cultural a partir de la observación y la comparación de los diferentes sistemas, de sus similitudes y diferencias.
- Analizar distintas políticas lingüísticas y sus impactos en diferentes planos (personal, social, local, nacional, regional).
- Involucrarse en el desarrollo de proyectos de indagación y/o intervención socio-comunitaria, a través de la integración de saberes y de la construcción de un compromiso social.
- Utilizar diversas herramientas de recolección y sistematización de información y de análisis de datos en el contexto del desarrollo del proyecto de indagación y/o intervención sociocomunitaria.

Ejes y contenidos

Bloque	Ejes de contenido	Contenidos
Lengua y cultura	Reflexión sobre lengua y cultura	Las lenguas y sus variedades Las lenguas y sus orígenes. Variedades. Contacto de lenguas. Diversidad lingüística. Bilingüismo y multilingüismo. Actitudes de los hablantes respecto de su lengua y de otras. Relaciones entre lengua, cultura y sociedad La lengua como acto de identidad. Interculturalidad. Políticas lingüísticas. El ideal monolingüe. Multilingüismo vs convergencia. El poder del lenguaje. Lenguaje e inequidad social. Representaciones sociales y estereotipos.

		<p>La valoración de la diversidad lingüística Aspectos comunes y diversos entre lenguas. Comunicación y metacomunicación. La pragmática. Proxemia. Recursos paraverbales. Usos y valoraciones diferenciales del silencio. Comparación de prácticas culturales. Reflexiones sobre convenciones sociales en las lenguas que se aprenden.</p>
	Proyecto	<p>El diseño de proyectos. Las fases principales: estudio preliminar, diagnóstico, programación, ejecución, evaluación.</p> <p>1. Estudio preliminar: diseño del perfil del proyecto Formulación del problema Criterios para la justificación del proyecto: conveniencia, relevancia, impacto en la comunidad.</p> <p>2. Diagnóstico Análisis de la situación: necesidades eventuales, estudio del contexto. Técnicas para el relevamiento y sistematización de información: observación simple, participante; encuestas, entrevistas, cuestionarios.</p> <p>3. Programación Formulación de objetivos generales y específicos. Cronograma de actividades. Definición y secuenciación de las tareas básicas a realizar, asignación de responsabilidades.</p> <p>4. Ejecución</p> <p>5. Socialización/difusión de los resultados Herramientas para la presentación (uso de diversos soportes para la comunicación, incluyendo herramientas digitales).</p>

Formas de conocimiento y técnicas de estudio

La educación secundaria requiere la apropiación, por parte de los estudiantes, de distintas formas de conocimiento y técnicas de estudio. Algunas de ellas son compartidas por diversas asignaturas como por ejemplo, el análisis de texto, la elaboración de resúmenes y síntesis, la lectura de gráficos. Sin embargo, hay modos de conocer que adquieren especificidad en el marco de las diferentes orientaciones.

En la Orientación en Lenguas, cobran particular relevancia:

Oralidad

- Escucha de textos diversos (diálogos, entrevistas, noticias, canciones, relatos, etcétera).



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

-
- ✓ Identificación del tema principal del texto y de información específica y su propósito.
 - ✓ Identificación del contexto de enunciación: posición enunciativa de los interlocutores, ejes espacio-temporales, tipo de texto y su propósito.
 - ✓ Identificación de secuencias temporales.
 - ✓ Identificación de diferentes puntos de vista.
 - ✓ Identificación del registro (formal o informal).
 - ✓ Identificación del tipo de respuesta que se debe dar.
 - ✓ Elaboración de resúmenes/síntesis que den cuenta de la comprensión del texto.
- Visualización de videos/cortos, películas, etcétera.
 - Participación en intercambios propios del contexto escolar y de uso social en los que se realizan actos de habla como: *saludar, presentarse, solicitar permiso, pedir y ofrecer ayuda, solicitar repetición, agradecer, aceptar/rechazar, invitar, disculparse, solicitar y brindar información, expresar sentimientos y estados de ánimo, expresar opiniones, gustos y / o preferencias, dar y seguir instrucciones, expresar quejas o descontento*, etcétera.
 - Participación en intercambios orales breves a partir de disparadores visuales o no verbales: *describir objetos, personas, actividades, dar información*.
 - Juegos de roles, dramatizaciones.
 - Debates, intercambio de opiniones.
 - Resolución de problemas, tareas realizadas en colaboración entre pares.
 - Producción de relatos simples: *relatar una experiencia, comentar una anécdota, una actividad*, etcétera.

Lectura y escritura

- Lectura de textos de diversos tipos y géneros (mensajes, correos electrónicos, noticias, descripciones, cuentos cortos, artículos, informes, etcétera).
 - ✓ Identificación del tipo de texto, del tema principal y de información específica.
 - ✓ Identificación del contexto de enunciación: ejes espacio-temporales, posición enunciativa de los interlocutores, ejes espacio-temporales, propósito del texto.
 - ✓ Identificación del registro (formal o informal).
 - ✓ Identificación de diferentes puntos de vista.
 - ✓ Identificación del tipo de respuesta que se debe dar.
 - ✓ Uso de recursos (diccionario monolingüe y/o bilingüe; consultas en la red, etcétera).
- Producción de textos de diferente nivel de complejidad (desde mensajes, correos electrónicos, relatos y descripciones simples hasta narraciones, argumentaciones, exposiciones sencillas).
 - ✓ Análisis de textos modélicos que permitan descubrir las características de los diferentes tipos y géneros.
 - ✓ Identificación de las etapas de producción del texto: plan del texto, borradores, versión final.
 - ✓ Identificación de las características del texto a producir teniendo en cuenta el tipo y género, el propósito, el tema, y el contexto de enunciación, los ejes espacio-temporales, etcétera.
 - ✓ Uso de recursos (diccionario monolingüe y/o bilingüe; consultas en la red, etcétera).

Integración de competencias

- Utilización de TIC: búsqueda, selección e interpretación de información; producción de textos colaborativos; actividades de aprendizaje e intercambio entre pares o con otros actores sociales a través de distintos tipos de comunicación en entornos digitales (correo electrónico, *chat*, redes sociales, etcétera).
- Producciones en entornos digitales (páginas web, *blogs*, etcétera).
- Realización de “productos culturales”: videos, festivales, danzas, ferias, etcétera.
- Elaboración de proyectos sencillos (de indagación, integración, entre otros) que permitan articular contenidos de distintas unidades curriculares a partir del trabajo interdisciplinario con docentes a cargo de las diversas áreas de conocimiento.

Orientaciones generales para la evaluación

¿Para qué evaluar?

La evaluación se orienta a la mejora de los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Permite al docente y a los alumnos construir un juicio de valor sobre los desempeños, dados determinados objetivos. Asimismo, brinda información al docente para tomar decisiones orientadas a revisar sus prácticas de enseñanza y reencauzar su planificación.

Pensar en la evaluación, en el marco de la formación específica de la NES, supone un trabajo conjunto de la conducción y los docentes de la orientación. Para ello, se propone considerar, en el marco de reuniones institucionales, cuáles son los propósitos de la enseñanza que se plantean en la orientación y para cada bloque. Luego, se podrá ir discutiendo y consensuando, en cada escuela, en qué propuestas concretas se pueden encarnar estos propósitos.

El diseño del programa de evaluación contemplará las siguientes características:

- Incluir al menos tres instancias de evaluación por alumno por trimestre y/o cuatrimestre en momentos claves de la secuencia previamente planificados.
- Atender a la evaluación de los distintos tipos de aprendizaje propios del área de saber (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, etcétera).
- Tener en cuenta el proceso de aprendizaje de los alumnos, conociendo sus puntos de partida y compartiendo información con docentes de otras unidades curriculares y otros años.
- Promover la utilización de diversas propuestas de evaluación (pruebas escritas y orales, coloquios, portfolios, análisis de casos, matrices de valoración).
- Considerar instancias de retroalimentación, devoluciones de las valoraciones hechas por el docente, posibilidades de consulta, realización junto con los alumnos de listas de cotejo sobre lo que se evalúa en las que se explicitan los objetivos esperados, y de rúbricas o escalas de valoraciones en las que queden claros los grados de desarrollo de un conocimiento o práctica esperados.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

-
- Incluir el punto de vista del joven en el proceso de evaluación, ya sea mediante evaluaciones de pares como de autoevaluaciones.

En el Bachillerato Orientado en Lenguas, el programa de evaluación se diseñará a partir de los objetivos anuales de las diferentes unidades curriculares que integrarán cada bloque.

Incluirá distintos tipos de valoración de los saberes de los estudiantes:

- Evaluación formativa contextualizada (cualitativa), que permite obtener información acerca de los logros progresivos de los estudiantes, especialmente pertinente en la enseñanza de una lengua adicional por el modo y tiempo de aprendizaje.
- Evaluación sumativa o de logro, que permite realizar un corte en el trayecto educativo o período de enseñanza y constatar logros alcanzados.
- Autoevaluación, en la cual el estudiante reflexiona sobre su propio proceso y gestión de aprendizaje y sus logros. Este tipo de evaluación debe contribuir a la motivación para el aprendizaje, que es fundamental en el aprendizaje de una lengua.
- Co-evaluación, orientada hacia la valoración de los logros obtenidos entre los miembros del grupo; un tipo de evaluación que, por ser cooperativo, corresponde de manera muy adecuada al carácter comunicativo e integrador de la lengua.

¿Qué se evalúa?

Los objetivos de aprendizaje desarrollados en cada bloque pretenden dar pistas sobre los resultados esperables de acuerdo con los contenidos de los ejes. Son, por lo tanto, un insumo para pensar los objetivos de los espacios curriculares de la orientación en cada institución.

En este sentido, el perfil del egresado plantea una meta esperable para estos logros al terminar la orientación, y sería el horizonte a tomar como referencia.

En el Bachillerato Orientado en Lenguas, un enfoque comunicativo promoverá la evaluación de la lengua en uso, en relación con el ámbito de uso y la instancia de reflexión que el docente ha trabajado. Si bien la sistematización de la lengua (formas lingüísticas, vocabulario, entre otros) es una instancia necesaria en el aprendizaje, no es el eje central o el único referente para evaluar avances en el aprendizaje de la lengua. Las prácticas de la lengua en uso y la competencia para participar en una situación comunicativa toman primordial relevancia en esta propuesta.

Esto es particularmente importante en los bloques relacionados con las lenguas adicionales “A” y “B”, e incluso con la lengua adicional “C”, si el enfoque elegido para esta última se centrara en el desarrollo de competencias comunicativas. En el caso de que se adopten otros enfoques para el desarrollo de la lengua adicional “C”, se evaluará el alcance de los objetivos planteados a través de las producciones relacionadas con el abordaje elegido: conocimientos

y/o manifestaciones culturales (historia, tradiciones, ritos, leyendas, tradiciones gastronómicas, danzas, etcétera); conocimientos lingüísticos (léxicos, fonológicos, entre otros).

Para la evaluación en el bloque destinado a la profundización de la lengua adicional "A", se pondrá especial atención en el equilibrio entre los saberes lingüísticos, pragmáticos y discursivos de la lengua adicional y los contenidos disciplinares propios de los núcleos de contenido que se aborden en los espacios correspondientes, de tal forma que la aprobación de la asignatura implique el dominio de ambos componentes.

Dado que la Orientación en Lenguas no apunta a una mera acumulación de saberes lingüísticos, sino que pone especial énfasis en la reflexión intercultural, la evaluación de esta capacidad deberá estar presente en las propuestas de evaluación de los distintos bloques y, en especial, en las unidades curriculares comprendidas en el bloque "Lengua y cultura". En estos casos, se podrá proponer, por ejemplo, el análisis y la comparación de diferentes producciones culturales en distintas lenguas adicionales o en juego con la lengua de escolarización; la elaboración de proyectos de indagación o con impacto en la comunidad, entre otros.

¿Cómo y cuándo evaluar?

Con el propósito de proveer información para revisar y reorientar la enseñanza, promover la autorregulación y el aprendizaje autónomo de los jóvenes y recoger información sobre sus progresos, se plantea la necesidad de:

- Inscribir la evaluación en las situaciones de enseñanza y aprendizaje. Cuanto más gradual y coherente sea el paso de la actividad diaria en el aula a la evaluación, más podría favorecer en los alumnos otra relación con los quehaceres y saberes de la orientación.
- Planificar actividades preparatorias en las que se expliciten los parámetros y criterios que serán utilizados en la evaluación de las producciones de los alumnos, incluso los implícitos.
- Hacer énfasis en actividades que demanden la interiorización, autorregulación y uso autónomo de las estrategias que permiten leer y escribir en una amplia gama de situaciones.
- Considerar lo que los estudiantes hacen cuando interactúan oralmente, leen y escriben como indicadores de sus avances en tanto hablantes, lectores y escritores en lenguas adicionales.
- Utilizar para la evaluación actividades y tareas variadas, globales y que se prolonguen en el tiempo respetando el proceso.
- Considerar la dimensión social del aprendizaje, de modo que se alternen instancias de realización individual y grupal.
- Evaluar la escritura en proceso poniendo en práctica instrumentos más sensibles para captar esta continuidad, como muestras de escritura (al comienzo, en el medio y al final del año o de una secuencia) y portfolios.
- Situar a los alumnos en el rol de correctores, lo que implica el conocimiento y aceptación de los criterios utilizados para tal fin.
- Permitir el uso de instrumentos y recursos que facilitan la planificación y/o supervisión de la tarea (pautas de autocorrección, diccionarios específicos, dossier de ortografía, etcétera).



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

HISTORIA (ORIENTACIÓN EN LENGUAS)

Presentación

Historia para 5º año de la Nueva Escuela Secundaria, centrada en la historia de las ideas en la Argentina, presenta un panorama de ideas enunciado en los escritos de algunas figuras significativas que pensaron la Argentina a lo largo de casi doscientos años, desde la Revolución de Mayo hasta finales del siglo XX: políticos, científicos, intelectuales, estudiantes, sindicalistas y otros sujetos colectivos que reflexionaron sobre las experiencias pasadas y sus circunstancias, diseñaron proyectos hacia el futuro, y expresaron desilusiones y respuestas ante problemas nacionales de diversa índole: políticos, sociales, económicos, culturales, científicos, pedagógicos, entre otros.

A partir de la presentación de textos de una gran heterogeneidad, tanto en su orientación ideológica como en su formato (periodístico, ensayístico, novelístico, epistolar, manifiestos, discursivo-parlamentario) e inscriptos en la trama política de cada período histórico, se intenta orientar al alumno de 5º año en la reconstrucción de las miradas que tenían esos autores.

Esta propuesta se basa principalmente en la lectura, el análisis y la interpretación de un conjunto variado de textos significativos de los debates de períodos claves de la historia argentina, organizados en bloques y ejes temáticos. Se pretende recorrer trayectos ideológicos comunes a todas las orientaciones de la NES y focalizar, particularmente, en cuestiones propias de cada orientación.

Propósitos de enseñanza

Con este diseño de una historia de las ideas en la Argentina, se intenta:

- Afianzar, profundizar y ampliar el conocimiento de procesos ya estudiados.
- Advertir la estrecha vinculación entre las ideas y los hechos.
- Reconocer los préstamos ideológicos y las resignificaciones que realizan los autores, como también sus aportes propios en momentos cruciales de la historia argentina.

Quinto año

Objetivos de aprendizaje

Al finalizar quinto año, los alumnos serán capaces de:

- Leer, analizar e interpretar las ideas que circularon en la Argentina a partir de una serie heterogénea de textos significativos de cada período histórico estudiado.
- Relacionar los sucesos políticos, económicos, sociales y culturales con las corrientes de ideas, sus tensiones y consonancias que marcaron cada época.
- Advertir los cambios y las continuidades en las trayectorias que recorren las ideas desde la Revolución de Mayo hasta finales del siglo XX.
- Buscar el significado de las ideas en el contexto correspondiente al autor y en su obra para restituir la visión que los seres humanos de tiempos pasados tenían de su época y de sus problemas.
- Lograr una comunicación oral y escrita de manera clara, ordenada y coherente de los argumentos, puntos de vista, tensiones que aparecen en los textos seleccionados.

Contenidos

HISTORIA DE LAS IDEAS EN LA ARGENTINA, SIGLOS XIX y XX - ORIENTACIÓN EN LENGUAS

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<p>Unidad I: Ilustración y revolución (1776-1826)</p> <p>La difusión de las ideas ilustradas en el Río de la Plata.</p> <p>Los primeros periódicos.</p> <p>El pensamiento de Manuel Belgrano y de Mariano Moreno.</p> <p>Tensiones ideológicas en los gobiernos revolucionarios.</p> <p>Las ideas de Bernardino Rivadavia.</p>	<p>Para comenzar el estudio de las ideas en la Argentina a lo largo de los siglos XIX y XX se sugiere recuperar aquellos contenidos de historia de la formación general de 3º y 4º años, tanto en la escala mundial, regional y especialmente en la escala argentina, para facilitar la contextualización de las fuentes históricas que constituyen el eje vertebral de esta asignatura.</p> <p>La lectura y el análisis de fuentes históricas en sus distintos formatos y géneros constituyen el material insoslayable e insustituible para el abordaje de esta propuesta.</p> <p>Otros recursos se sumarán y facilitarán la comprensión y la contextualización de los autores y sus obras. De esta manera, la utilización de líneas</p>



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

<p>La fundación de la Universidad de Buenos Aires. Laicismo-clericalismo, centralismo-federalismo.</p> <p>Las crónicas y relatos de los viajeros extranjeros.</p>	<p>de tiempo y cuadros comparativos de los procesos fundamentales ocurridos en cada escala posibilitará la ubicación espacio-temporal de los autores y las obras sugeridas con el fin de interpretar y analizar los trayectos que recorren las ideas en nuestro país.</p> <p>A partir de algunos textos sugeridos para abordar los contenidos, resulta de interés promover que el estudiante establezca las vinculaciones entre las ideas que circulaban en los ámbitos académicos, eclesiásticos y políticos y los hechos ocurridos, las instituciones creadas, las tensiones y acuerdos políticos a lo largo de este período.</p> <p>Asimismo, resulta pertinente destacar el papel de los primeros periódicos como medios por excelencia para la difusión y discusión de ideas en el espacio rioplatense.</p> <p>Se pretende que los alumnos puedan identificar el sentido de circulación de proyectos políticos, sociales, económicos y culturales que atravesaron el eje atlántico y cómo fueron reinterpretados, adaptados o rechazados en el ámbito local durante el proceso de las guerras de independencia y la construcción de un Estado y una nación independientes.</p> <p>Estos textos sugeridos -u otros que puede escoger el docente- apuntan a hacer oír e interpretar las voces de quienes fueron protagonistas de la trama política y cultural y política de este período histórico.</p> <p>Lecturas sugeridas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Manuel Belgrano, <i>Escritos económicos</i>. Buenos Aires, Raigal, 1954.• Mariano Moreno, <i>Escritos políticos y económicos</i>. Buenos Aires, Cultura Argentina, 1915.
---	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Mariano Moreno, “Fundación de <i>La Gaceta de Buenos Aires</i>”, 7 de junio de 1810. • Bernardino Rivadavia, “Discurso sobre la supresión de los Cabildos”, 5 de diciembre de 1821; en: http://archivohistorico.educ.ar/sites/default/files/II_03.pdf. • Carta de Bernardino Rivadavia al filósofo inglés Jeremy Bentham, en reconocimiento a la influencia que tuvo su obra en la redacción del <i>Reglamento de la Sala de Representantes</i>, 26 de agosto de 1822; en: http://archivohistorico.educ.ar/sites/default/files/II-01.pdf. • Francis Bond Head, <i>Las pampas y los Andes</i>, 1825. Buenos Aires, El Elefante Blanco, 2005. • Jean Adam Graaner, “Celebración de la Independencia en Tucumán”, 1816; en: José Luis Busaniche, <i>Estampas del pasado</i>. Buenos Aires, Solar-Hachette, 1971.
<p>Unidad II: Romanticismo y liberalismo en la Generación del 37</p> <p>La mediación de Echeverría en la introducción del romanticismo en el Plata.</p> <p>La cultura bajo el régimen rosista y los relatos de viajeros, científicos y diplomáticos extranjeros.</p> <p>El Salón Literario, La Joven Argentina y la influencia mazziniana.</p> <p>Los programas de construcción política y nacional de Sarmiento</p>	<p>La lectura y el análisis de los textos emblemáticos y clásicos de la literatura de ideas proporcionan sobre el pasado puntos de vista irremplazables y colaboran para profundizar en la comprensión de los proyectos de la formación del Estado y la nación argentinos.</p> <p>Esta unidad ofrece la oportunidad leer y analizar los diferentes matices de los programas que buscaban la transformación de la herencia colonial española en una Argentina moderna.</p> <p>Precisamente, a partir de la lectura de autores representativos de un período complejo de la organización nacional, los estudiantes pueden confrontar las ideas de los protagonistas de esa época con interpretaciones actuales que proyectan sus particulares revisiones del presente sobre el</p>



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

<p>y de Alberdi.</p>	<p>pasado, manifestadas en textos de divulgación de amplia venta.</p> <p>Se presenta así una oportunidad para diferenciar fuentes históricas de fuentes secundarias y jerarquizar la validación de textos académicos y de consumo masivo.</p> <p>Lecturas sugeridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esteban Echeverría, <i>Dogma Socialista de la Asociación de Mayo: precedido de una ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37</i>. Buenos Aires, Perrot, 1958. • Juan Bautista Alberdi, <i>Fragmento preliminar al estudio del Derecho</i>. Buenos Aires, Biblos, 1984. • Domingo Faustino Sarmiento, <i>Facundo, o civilización y barbarie</i>. Buenos Aires, Losada, 1994. • Charles Darwin, <i>Diario del viaje de un naturalista alrededor del mundo</i>, 1839. Buenos Aires, El Elefante Blanco, 1998. • William McCann, “Rosas”, 1847; en: José Luis Busaniche, <i>Estampas del pasado</i>. Buenos Aires, Solar-Hachette, 1971, • Alfred de Brossard, “Rosas visto por un diplomático francés”, 1847; en: José Luis Busaniche, obra citada.
<p>Unidad III: De la Generación del 80 al Centenario de la Revolución de Mayo</p> <p>El positivismo.</p> <p>Debates entre católicos y liberales ante la modernización</p>	<p>Se pretende indagar en una serie de discursos producidos desde la elite dirigente del país en el período comprendido entre 1880 y el Centenario de la Revolución de Mayo (1910), como también en las intervenciones escritas de nuevos actores sociales de origen inmigratorio o argentino de reciente generación, con la finalidad de analizar un mundo</p>

<p>del Estado.</p> <p>Inmigración y cuestión social.</p> <p>Asociaciones de inmigrantes y sus publicaciones.</p> <p>Difusión del socialismo y del anarquismo.</p> <p>Los liberales reformistas: reforma moral, política y social.</p> <p>El modernismo.</p> <p>El Centenario de la Revolución de Mayo y los nuevos desafíos.</p> <p>Las crónicas de los viajeros extranjeros.</p>	<p>de ideas en el que el positivismo ocupaba una gran centralidad, pero que fue interpelado y cuestionado hacia la primera década del siglo XX por reflexiones, percepciones y esquemas de valoración de diferente cuño.</p> <p>Resulta de interés que los estudiantes puedan identificar en los textos sugeridos u en otros las características principales del positivismo, del socialismo, del anarquismo, del liberalismo reformista y del modernismo en el ámbito argentino, como las producciones institucionales de corte político, social, económico y cultural que animaron. La realización de cuadros de doble entrada puede colaborar al afianzamiento de los conceptos.</p> <p>Asimismo, se ofrece la oportunidad de ver la discusión, el diálogo, las disonancias y los acuerdos entre los distintos autores que debatieron. A partir de este análisis, es posible organizar debates áulicos.</p> <p>A partir de la lectura e interpretación de fuentes históricas, resulta de principal interés que los estudiantes produzcan textos breves. Con esta actividad se pretende fortalecer la habilidad de la expresión escrita de forma ordenada, clara y coherente.</p> <p>Lecturas sugeridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • José M. Ramos Mejía, <i>Las multitudes argentinas</i>, 1899. • Pedro Goyena, “Discurso sobre la ley de Educación Común”, 1883, en: Natalio R. Botana, Ezequiel Gallo, <i>De la República posible a la República verdadera (1880-1910)</i>. Buenos Aires, Ariel, 1997. • Delfín Gallo, “Discurso sobre la Ley de Educación Común”, 1883, en: Natalio R. Botana, Ezequiel Gallo, obra citada.
---	---



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

	<ul style="list-style-type: none">• Dionisio Petriella, <i>L'Argentina e l'emigrazione italiana</i>. Buenos Aires, Dante Alghieri, 1951.• Juan B. Justo, “El socialismo y el sufragio universal”, 1909, en Natalio R. Botana, Ezequiel Gallo, obra citada.• Carta de la redacción del periódico <i>El Obrero Panadero</i>, donde adhiere a la campaña por la abolición del trabajo nocturno promovida por el concejal porteño Eduardo Pittaluga, 21 de septiembre de 1894.• Juan Biale Masse, “Estado sobre las clases obreras argentinas a comienzos del siglo”, 1904; en: Natalio R. Botana, Ezequiel Gallo, obra citada.• Manuel Gálvez, <i>El diario de Gabriel Quiroga</i>, 1910.• Ricardo Rojas, <i>La restauración nacionalista</i>, 1909.• Joaquín V. González, <i>El juicio del siglo</i>, 1910.• José Ingenieros, <i>El hombre mediocre</i>, 1913.• George Clemenceau “Buenos Aires, 1910”. Buenos Aires, Cabaut, 1911; citado en: José Luis Busaniche, <i>Estampas del Pasado</i>. Buenos Aires, Solar-Hachette, 1971.
<p>Unidad IV: La crisis de ideas en la Argentina entre las guerras mundiales (1914-1945)</p> <p>Los desafíos a un liberalismo en crisis: comunismo,</p>	<p>El estallido de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa de 1917 contribuyeron a profundizar dudas en torno a ideas y creencias sólidamente instaladas en el período anterior. Resulta de interés que los alumnos identifiquen y comprendan cómo muchos contemporáneos</p>

<p>corporativismo, nacionalismo y tradicionalismo.</p> <p>La Reforma Universitaria.</p> <p>Las vanguardias literarias y estéticas.</p> <p>Las revistas y periódicos.</p> <p>El revisionismo historiográfico.</p> <p>El ensayo de interpretación del ser nacional.</p>	<p>expresaron su desilusión y temor ante el “derrumbe de la civilización occidental del siglo XIX” y, simultáneamente, cómo para otros autores esos cambios profundos auguraban la emergencia de un mundo nuevo. Los textos sugeridos contribuyen a detectar esas diferentes percepciones y nuevas sensibilidades.</p> <p>Asimismo, interesa destacar el papel protagónico que asume la juventud argentina, la búsqueda de una proyección internacional de sus propuestas y de establecer redes, tanto en el ámbito latinoamericano como en el europeo.</p> <p>Los acontecimientos internacionales y la crisis social, económica y política de comienzos de la década de 1930 afectaron de manera decisiva ciertas imágenes de la Argentina forjadas por una diversidad de autores a lo largo del siglo XIX, acerca de la firme creencia del “destino de grandeza” nacional.</p> <p>El revisionismo historiográfico intentó esclarecer ese supuesto fracaso a partir de la construcción de nuevas imágenes del pasado argentino que objetaban el proyecto liberal.</p> <p>Al mismo tiempo, cobró fuerza el ensayo de indagación e interpretación de una esencia argentina que se consideraba afectada severamente.</p> <p>El análisis de algunos de los textos sugeridos contribuye a comprender esta fractura en la trayectoria de ideas que fueron hegemónicas en el siglo XIX.</p> <p>La recuperación del análisis de textos de períodos anteriores y la confrontación con las representaciones de esta época de entreguerras contribuye a detectar semejanzas y diferencias.</p> <p>Lecturas sugeridas:</p>
---	--



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

	<ul style="list-style-type: none">• Deodoro Roca, “Discurso en el Congreso Estudiantil, Córdoba”, 1918, en: Tulio Halperín Donghi, <i>Vida y muerte de la República verdadera</i>. Buenos Aires, Ariel, 1999.• Rodolfo Ghioldi, “Carta desde Moscú”, 1921; en: Sylvia Saíta, <i>Hacia la revolución. Viajeros argentinos de izquierda</i>. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.• Miguel de Andrea, “El conflicto social a comienzos del siglo XX”, 16 de abril de 1922, en: http://archivohistorico.educ.ar/sites/default/files/v_16.pdf.• Leopoldo Lugones, “Discurso de Ayacucho”, 1924; en: Tulio Halperín Donghi, obra citada.• César Pico, <i>Una Nueva Edad Media</i>, 1928, en Tulio Halperín Donghi, obra citada.• Victoria Ocampo, “Carta a Waldo Frank”, revista <i>Sur</i>, verano de 1931, Nº 1; en: http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/09253955300281973132268/index.htm.• Roger Caillois, “La pampa”, revista <i>Sur</i>, Nº 60, 1939.• Julio y Rodolfo Irazusta, <i>La Argentina y el imperialismo británico. Los eslabones de una cadena, 1806-1833</i>. Buenos Aires, Tor, 1934.• Ernesto Palacio, <i>La Historia falsificada</i>. Buenos Aires, Difusión, 1939.• Ezequiel Martínez Estrada, <i>Radiografía de la Pampa</i>, 1933.
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Eduardo Mallea, <i>Historia de una pasión argentina</i>, 1937.
<p>Unidad V: El peronismo; efervescencia cultural, violencia revolucionaria y dictaduras (1945-1983)</p> <p>La doctrina peronista.</p> <p>Los intelectuales y el peronismo.</p> <p>Diferentes lecturas del peronismo.</p> <p>La universidad post- peronista.</p> <p>El debate universidad pública- universidad privada.</p> <p>La revolución cubana y su impacto en las ideas. La teoría de la dependencia.</p> <p>Las ciencias sociales y una nueva elite científica. El Conicet. Las revistas. Proyectos editoriales: Eudeba.</p> <p>Cristianismo y marxismo.</p> <p>La izquierda nacional y popular.</p> <p>Los gobiernos militares y la cultura: censura, represión y fuga de cerebros.</p> <p>.</p>	<p>Para este período, se busca identificar las ideas que sustentan el peronismo como un movimiento histórico de carácter protagónico de la historia argentina a partir de una variedad de discursos sugeridos que pueden ser enriquecidos por la búsqueda de los docentes y de los alumnos.</p> <p>Resulta de interés destacar el itinerario de acercamientos y de rupturas que recorren algunos intelectuales desde la aparición del fenómeno peronista hasta su regreso al poder en la década de 1970. Tras la “Revolución Libertadora” de 1955, aparece la necesidad de repensar el peronismo, y se propone leer e interpretar diferentes opiniones que surgieron en la época.</p> <p>Estos contenidos y sus lecturas ofrecen la oportunidad de conocer más en profundidad fenómenos de la modernización en diversas disciplinas científicas que comenzaron en períodos anteriores y se intensificaron a fines de la década de 1950 y en la de 1960.</p> <p>Se sugiere destacar la incidencia que tuvieron en la sociedad otros actores, además de los políticos, con su aspiración de ser escuchados e influir en el proceso político como guías e intérpretes: los artistas, los estudiantes, los historiadores, los sociólogos, los universitarios y la Iglesia.</p> <p>Junto con la reflexión de la naturaleza del peronismo, se abordará también la politización de la Iglesia y de la universidad, y se establecerán vinculaciones entre estos fenómenos.</p> <p><i>Pueblo, revolución, liberación, dependencia, desarrollismo, colonialismo, dictadura, represión</i> son conceptos que aparecerán (entre otros) en esta unidad, y que suelen ser de uso actual. De esta manera, resulta apropiado destacar su significado en el contexto en el que surgieron y reflexionar si lo</p>



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

	<p>mantienen en la actualidad.</p> <p>Lecturas sugeridas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Juan Domingo Perón, “Las veinte verdades del justicialismo”, 17 de octubre de 1950; en: http://archivohistorico.educ.ar/sites/default/files/VI_47.pdf.• Juan Domingo Perón, <i>Filosofía Peronista</i>. Buenos Aires, Editorial Mundo Peronista, 1954.• José Luis Romero, “Universidad y Democracia”, 1945; en: José Luis Romero, <i>La experiencia argentina y otros ensayos</i>, compilado por Luis Alberto Romero. Buenos Aires, Taurus, 2004.• Bernardo Houssay, “La investigación científica”, conferencia pronunciada en Córdoba el 29 de marzo de 1947; en: Sarlo, Beatriz, <i>La batalla de las Ideas (1943-1973)</i>. Buenos Aires, Ariel, 2001.• Mario Amadeo, “La liquidación del peronismo”, en Sarlo, Beatriz, obra citada.• Tulio Halperín Donghi, “Del fascismo al peronismo”, en revista <i>Contorno</i>, N° 7/8, 1956.• Arturo Frondizi, “Las dos perspectivas económicas”, 1957, en Carlos Altamirano, <i>Bajo el signo de las masas (1943-1973)</i>. Buenos Aires, Ariel, 1997.• Arturo Jauretche, <i>Los profetas del odio</i>. Buenos Aires, Tráfico, 1957.• Rogelio Frigerio, “¿Qué aporta al pensamiento argentino la integración?”, en Carlos Altamirano, obra citada.
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Leopoldo Marechal, “La isla de Fidel”; en: Sylvia Sañita, <i>Hacia la revolución. Viajeros argentinos de izquierda</i>. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007. • Creación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), por Decreto Ley N° 1291 del 5 de febrero de 1958. • Carlos Mugica, “Los valores cristianos del peronismo”, en Sarlo, Beatriz, obra citada. • Rodolfo Puiggrós, “Universidad, Peronismo y revolución”, en Sarlo, Beatriz, obra citada. • Jorge Abelardo Ramos, <i>Revolución y Contrarrevolución en la Argentina</i>. Buenos Aires, Plus Ultra, 1974. • Rodolfo Walsh, “Carta abierta a la Junta Militar”, 24 de marzo de 1977. • Roberto Cossa, <i>Gris de ausencia</i>. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1981.
<p>Unidad VI: El retorno de la democracia (1983-2000)</p> <p>El Estado de Derecho. Los derechos humanos.</p> <p>La democratización de la vida pública.</p> <p>La participación ciudadana y la ética de la solidaridad.</p> <p>Hacia el pluralismo de ideas.</p> <p>Los diarios y las revistas.</p> <p>El neoliberalismo y la</p>	<p>Esta unidad pretende analizar el valor que asume la democracia y el imperio de la ley junto con las múltiples dificultades que afloraron en el campo económico a partir de 1983.</p> <p>Se procura que los alumnos puedan identificar el significado de los conceptos democracia, libertades, Estado de Derecho, pluralismo ideológico, y compararlos con los diversos sentidos que tenían en períodos anteriores de la historia argentina.</p> <p>Lecturas sugeridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ernesto Sábato, “Prólogo del informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas”, Septiembre de 1984; en: http://archivohistorico.educ.ar/sites/default/fil



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

<p>globalización.</p> <p>El posmodernismo.</p>	<p>es/IX_02.pdf.</p> <ul style="list-style-type: none">• Discurso de Raúl Alfonsín en Parque Norte, 1 de diciembre de 1985; en: http://archivohistorico.educ.ar/sites/default/files/IX_05.pdf.• Antonio Cafiero, discurso fundacional de la renovación peronista, 21 de diciembre de 1985; en: http://archivohistorico.educ.ar/sites/default/files/IX_06.pdf.• Guido Di Tella, “Discurso del señor Canciller en el Centro Argentino de Ingenieros”, 26 de mayo de 1995; en: http://www.mrecic.gov.ar/es/guido-di-tella-4.• Beatriz Sarlo, <i>Escenas de la vida posmoderna. Intelectuales, arte y videocultura en la Argentina</i>. Buenos Aires, Ariel, 1994.• Natalio R. Botana, “Los desafíos de la democracia”, en <i>La República vacilante. Entre la furia y la razón. Conversaciones con Analía Roffo</i>. Buenos Aires, Taurus, 2002.
--	--

Formas de conocimiento y técnicas de estudio

En Historia de 5° año (Historia de las ideas en la Argentina - siglos XIX y XX), cobran particular relevancia:

- Análisis de distintas fuentes documentales: periodísticas, ensayísticas, novelísticas, epistolares, manifiestos, discursivo-parlamentarias, legislativas, entre otras.

- Ubicación temporal y espacial de los procesos mundiales, americanos y argentinos ya estudiados en líneas de tiempo paralelas, para identificar fácilmente la contemporaneidad o el orden de los hechos y contextualizar los autores y sus obras. Las líneas de tiempo paralelas son herramientas útiles para comprender la contemporaneidad entre la escala mundial, regional y argentina.

Para el análisis de textos:

- Búsqueda de información sobre el autor y la sociedad en la que vivió.
- Lectura de textos, focalizando en:
 - La lectura de títulos y subtítulos.
 - La identificación del tema, conceptos centrales, palabras clave.
 - El uso de diccionarios y enciclopedias para comprender, ampliar y contextualizar la información.
 - La identificación en los materiales leídos de las características sobresalientes de una época, los hechos históricos más relevantes y/o los argumentos que sostienen una posición.
 - Conocimiento y aplicación de conceptos y vocabulario específico de la asignatura y de cada época.
 - Diferenciación del tipo de información que proveen fuentes primarias y secundarias.
 - Lectura y análisis de capítulos o fragmentos de distintos tipos de fuentes históricas.
- Jerarquización de la información obtenida para explicar procesos o acontecimientos determinados.
- Sistematización y comunicación de información por medio de:
 - redacción de textos cortos;
 - resúmenes;
 - cuadros sinópticos;
 - cuadros de doble entrada;



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2014, Año de las letras argentinas"

- líneas de tiempo sincrónicas y diacrónicas.

- Análisis y comparación de diferentes opiniones, posturas y visiones opuestas o coincidentes sobre un mismo fenómeno.
- Exposición oral individual o grupal de diferentes tipos de argumentos que se presentan en la selección de autores y de temas.
- Promoción de actividades de debate.

Orientaciones generales para la evaluación

Se sugiere que cada profesor desarrolle un programa de evaluación.

- Un programa de evaluación es una estructura compuesta por distintas instancias e instrumentos de evaluación, que permiten evaluar aprendizajes diversos y atienden a los diferentes propósitos de la evaluación. El programa de evaluación debe diseñarse a partir de los objetivos anuales de la asignatura.

La evaluación debe orientarse a la mejora de los procesos de aprendizaje y debe brindar información a alumnos y docentes para tomar decisiones orientadas a la mejora continua.

El diseño del programa deberá contemplar las siguientes características:

- Incluir al menos dos instancias de evaluación por alumno por trimestre.
- Contemplar la evaluación de distintos tipos de aprendizaje (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, etcétera).
- Contemplar la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Incluir situaciones de evaluación diagnóstica, formativa y final.

Para el aprendizaje de las ideas políticas en la Argentina, se requiere un plan de evaluación que reúna las siguientes características:

- Estimular la utilización de diversos instrumentos de evaluación: pruebas escritas, trabajos prácticos, ejercicios de búsqueda y jerarquización de la información, investigación de líneas interpretativas de las ideas en la Argentina relacionadas con la Orientación en Lenguas, dentro del contexto de los siglos XIX y XX, y la exposición oral de lo producido o la realización de pruebas orales, tanto individuales como grupales.
- Proponer ejercicios de autoevaluación y co-evaluación y propiciar una devolución pertinente entre pares.
- Incluir espacios en donde los estudiantes puedan expresar, explicar y argumentar las propias producciones y las producciones de los demás.

Para el diseño del programa de evaluación de la asignatura Historia de 5° año (Orientación en Lenguas), adquieren especial relevancia las siguientes actividades:

- Indagación personal y/o grupal de fuentes escritas, visuales y audiovisuales con el fin de interpretar las ideas relativas a las lenguas en la Argentina, durante los siglos XIX y XX.
- Desarrollar proyectos grupales que favorezcan la discusión el intercambio y los consensos relativos a interpretaciones sobre las ideas en Argentinas a partir de las lecturas sugeridas.
- Presentación de informes a partir de proyectos investigativos tanto temáticos como de procesos determinados o de estudios de casos, en los que se aprecie la búsqueda y selección de información, la interpretación individual o grupal de fuentes documentales, visuales, y audiovisuales y la presentación de las conclusiones como cierre de los estudios realizados.
- Uso de líneas de tiempo paralelas o sincrónicas que den cuenta de los procesos históricos en los que se insertaron las ideas en nuestro país, así como de fuentes documentales y audiovisuales que posibilitarán un estudio integral de los procesos y los contextos en los que se insertaban las ideas estudiadas.

Tecnologías de la información



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2014, Año de las letras argentinas"

Quinto año

Objetivos de aprendizaje

- Identificar las características, usos y aplicaciones de las planillas de cálculo.
- Aplicar estrategias para organizar, procesar y representar datos a través de planillas de cálculo.
- Aplicar estrategias y herramientas de creación de algoritmos y programas para modelizar situaciones, resolver problemas y crear aplicaciones informáticas.
- Utilizar estrategias y herramientas de edición de textos, audio, imágenes, videos o páginas web para documentar y comunicar procesos y proyectos.
- Experimentar con herramientas informáticas de uso específico vinculadas con la orientación.
- Identificar el rol de la informática y de las TIC en la construcción y la difusión del conocimiento correspondiente a la orientación.
- Reconocer los impactos y efectos de la informática y de las TIC en los ámbitos de trabajo propios de la orientación.

Contenidos

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<p>Organización, procesamiento y gestión de datos</p> <p>Análisis y diseño de planillas de cálculo.</p>	<p>En la medida en que sea posible, será conveniente involucrar a los alumnos en situaciones y problemáticas de análisis, desarrollo y uso de planillas de cálculo asociadas con los contenidos de la orientación. A tal fin, se sugiere realizar un trabajo articulado entre el docente a cargo de este espacio curricular y los docentes de las asignaturas específicas de la orientación. En particular, podrá proponerse, también, la aplicación de las planillas, para procesar información correspondiente a los proyectos que desarrollan los alumnos</p>

en esta etapa.

Antes de comenzar a abordar con los alumnos los conocimientos necesarios para que puedan diseñar y crear sus propias planillas de cálculo, puede ser conveniente proponerles el uso y análisis de ejemplos, creados o seleccionados especialmente, basados en el procesamiento y la visualización de datos en problemáticas y contextos significativos para la orientación. De este modo, se favorece la posibilidad de que los estudiantes conozcan y comprendan las potencialidades y posibilidades de aplicación de las mismas. Los estudiantes analizarán el modo en que están organizados los datos y la forma en que se obtienen los resultados, incluyendo formatos numéricos, alfanuméricos y gráficos. Identificarán el procesamiento automático que realizan las planillas a partir de incluir modificaciones en los datos y observar los cambios obtenidos en los resultados, como consecuencia de la presencia de las fórmulas y funciones que relacionan a ambos.

En relación con el desarrollo de capacidades para el diseño y la creación de planillas de cálculo, será conveniente comenzar proponiendo situaciones problemáticas que generen la necesidad de organizar datos mediante tablas y procesarlos mediante operaciones matemáticas simples. Los alumnos analizarán la información y reconocerán el modo más conveniente de distribuirla mediante filas y columnas, así como también el tipo de operación apropiada para su procesamiento. En esta etapa, en la que los alumnos comienzan a familiarizarse con el uso de esta herramienta informática, será importante hacer hincapié no solo en el dominio instrumental de la misma sino, fundamentalmente, en la reflexión sobre el proceso de organización de la información, haciendo foco en conceptos tales como hoja, celda y rango, operación, variable, constante, fórmula, función, jerarquía, dirección absoluta y relativa. Por otro lado, mientras avanzan en la resolución de las situaciones de diseño de las planillas, irán incorporando a las mismas las herramientas y formatos de edición adecuados.

Una vez que los alumnos comprenden la lógica con la que se



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

<p>Selección y aplicación de gráficos para organizar y representar datos e información.</p>	<p>organiza y procesa la información mediante planillas de cálculo, puede proponerse el uso y la aplicación de otras nociones, tales como los condicionales (para comprobar condiciones verdaderas o falsas o realizar comparaciones lógicas y mostrar mensajes, por ejemplo), utilizar funciones de conjunción y disjunción, ordenamiento, estadísticas financieras o funciones de texto, entre otras.</p> <p>La importancia del trabajo con representaciones gráficas de datos cobra especial relevancia cuando se particulariza sobre cada campo de conocimiento específico. ¿Cuál es la mejor forma de representar determinada información? ¿Cómo cambian las posibilidades de análisis, en función del gráfico utilizado para representar la información? ¿Cómo resignifico los datos cuando los visualizo mediante un cambio en el formato de representación? Estas y otras preguntas constituyen un posible eje de análisis a realizar con los alumnos, a partir del trabajo con las herramientas de graficación de las planillas. De este modo, junto con los aspectos instrumentales necesarios para la creación de los gráficos (por ejemplo, tipos de gráficos disponibles; selección de variables dependientes e independientes; series, rótulos, leyendas, títulos, formatos y diseños) se hará hincapié en el uso reflexivo de los mismos, eligiendo la forma más adecuada para representar la información y valorando el modo en que esta aporta valor agregado produciendo nuevo conocimiento.</p> <p>Puede suceder que los alumnos hayan transitado por experiencias previas de trabajo con planillas de cálculo, o que las especificidades propias de la orientación requieran de un abordaje más avanzado de estos contenidos. En estos casos, será conveniente profundizar abordando nociones vinculadas con el uso de filtros, las funciones de búsqueda y validación, las tablas dinámicas o las macros.</p>
<p>Uso de planillas como bases de datos para sistematizar, almacenar y recuperar datos</p>	<p>En particular se sugiere, para estos casos, introducir nociones asociadas a las bases de datos. En este sentido, puede incluirse tanto la importación desde planillas de</p>

de manera eficiente.

información proveniente de bases de datos, como la creación y uso de bases de datos mediante planillas de cálculo.

Entre otros ejemplos, pueden plantearse planillas para resolver aplicaciones tales como el control automático del stock de los productos que comercializa una empresa, en el caso de la Orientación en Economía y Administración, manteniendo un registro actualizado de las fechas de salida de los productos y de las cantidades disponibles en depósito. Asimismo, en esta misma orientación, pueden utilizarse planillas para sistematizar y procesar la información correspondiente a la gestión de ventas y de cobranzas, incluyendo los diferentes tipos de impuestos a aplicar en cada tipo de producto y obteniendo, de manera automática, diferentes informes, tales como el importe de ventas mensuales con un determinado tipo de impuesto, o la máxima venta sin impuestos realizada durante un determinado período de tiempo, por ejemplo. La automatización de la liquidación de sueldos, la información sobre horas extras, presentismo y antigüedad, constituyen también oportunidades para que los alumnos de esta orientación experimenten y profundicen en el uso de planillas de cálculo.

En el caso de la Orientación en Turismo, el uso de planillas de cálculo puede enmarcarse en situaciones asociadas con la gestión de la calidad de los servicios. En particular, los alumnos pueden analizar ciertos factores variables de un determinado proceso del servicio, en base a la toma de datos y su representación a través de gráficos de control que permiten reconocer la dispersión de los mismos.

En el caso de la Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades, el trabajo con planillas puede contextualizarse a través de actividades que propongan a los alumnos la toma de datos, a través de encuestas, y su análisis mediante gráficos estadísticos. Situaciones vinculadas con datos poblacionales y demográficos constituyen también oportunidades para analizar diferentes maneras de organizar y representar datos.

En la Orientación en Matemática y Física, pueden utilizarse las planillas para, por ejemplo, analizar funciones polinómicas, modificando el grado o algunos de los coeficientes y



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

	<p>observando y analizando los cambios en los correspondientes gráficos. También pueden graficarse funciones, de manera avanzada, programando macros.</p>
<p>Análisis, desarrollo y uso de aplicaciones informáticas</p> <p>Aplicación de estrategias y herramientas de programación.</p>	<p>Se propone retomar y profundizar los aprendizajes de años anteriores relacionados con la creación de algoritmos y programas, y contextualizarlos en aplicaciones que resuelvan proyectos y problemáticas propias de la orientación. A tal fin, y al igual que con los contenidos presentados anteriormente, se sugiere un trabajo articulado entre el docente a cargo de este espacio y los docentes de las asignaturas específicas de la orientación.</p> <p>A modo de ejemplo, para las orientaciones en Arte, puede proponerse la realización de producciones artísticas multimediales en base al uso de lenguajes de programación que toman datos de sensores y, a partir de ellos, crean imágenes digitales capaces de interactuar con el espectador en tiempo real. Del mismo modo, puede proponerse a los alumnos la creación de algoritmos para realizar composiciones, sintetizar sonidos o analizar audio a través de lenguajes de programación.</p> <p>En el caso de las orientaciones en Ciencias Naturales o en Matemática y Física, los alumnos pueden modelizar sistemas y principios, a través de algoritmos y programas que permitan realizar animaciones y simulaciones interactivas. El trabajo con algoritmos y lenguajes de programación puede aplicarse, también, en las orientaciones en Economía y Administración y en Turismo; en estos casos, los alumnos pueden diseñar programas que reproduzcan y modelicen procesos que normalmente se suelen incluir en los programas y “paquetes informáticos” que se utilizan en los contextos de</p>

Análisis, comprensión y utilización de aplicaciones informáticas.

trabajo (ventas y reservas de pasajes, control de inventarios, realización de operaciones contables, entre otros).

Para el caso de la Orientación en Lenguas, puede proponerse la realización de aplicaciones para responder preguntas, organizar vocabularios, crear juegos y actividades de preguntas y respuestas, tanto en base al trabajo con programas de autor como desarrollando aplicaciones en base a lenguajes de programación.

Cada área de conocimiento suele utilizar determinadas herramientas informáticas desarrolladas específicamente para la resolución de problemáticas propias del campo. El uso y la aplicación de las mismas requiere de la integración entre conocimientos y técnicas provenientes tanto de la informática como del propio campo específico de aplicación de las mismas. Teniendo en cuenta esta necesidad de articulación, puede proponerse, por ejemplo en la Orientación en Economía y Administración, un trabajo con programas de gestión contable y comercial, con simuladores de toma de decisiones organizacionales o con programas de administración de finanzas. En el mismo sentido, en la Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades, puede aproximarse a los alumnos al uso y aplicación de programas para el análisis de datos cualitativos o, en la Orientación en Agro y Ambiente, con programas para el tratamiento de imágenes satelitales. En esta última orientación, en el caso en que los alumnos pueden tomar contacto con sistemas informáticos para acceder a datos agro-climáticos, será necesario que las actividades se orienten al uso de esa información al servicio de la mejora en la eficiencia de la producción agropecuaria, y no solo en el conocimiento del estado del tiempo; los datos pueden resultar útiles, también, para pronosticar plagas y enfermedades, calcular necesidades hídricas, etcétera.

Además de abordar el análisis de determinadas aplicaciones informáticas propias de cada campo de conocimiento, también



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

<p>Aplicación de estrategias y herramientas de edición audiovisual y de diseño de páginas web.</p>	<p>pueden seleccionarse ciertas herramientas informáticas de propósito general y profundizar y particularizar su uso de acuerdo con las necesidades y características propias de la orientación. Así, por ejemplo, puede proponerse una utilización avanzada de los editores de texto, de los textos digitales interactivos y de las herramientas de edición colaborativa en la Orientación en Literatura, o tomar como objeto de análisis las herramientas de comunicación, colaboración y producción propias de la web 2.0, en la Orientación en Comunicación. En esta última, también pueden ser de utilidad, al igual que en la Orientación en Lenguas, las herramientas informáticas para el análisis del discurso. En el caso de la Orientación en Educación Física, los alumnos pueden aplicar técnicas de edición de imágenes y videos con la intención de producir contenidos asociados, por ejemplo, con determinadas posturas y ejercicios corporales o técnicas relacionadas con una determinada práctica deportiva.</p> <p>Las técnicas y herramientas de edición de imágenes, sonidos y videos y de diseño de páginas web (temáticas abordadas en años anteriores) pueden aplicarse en los diferentes proyectos que se llevan a cabo en cada una de las orientaciones. En algunos casos, pueden ser de utilidad para documentar y comunicar los procesos transitados durante el desarrollo del proyecto; en otros, pueden servir como soporte o apoyo para complementar la presentación del producto desarrollado.</p>
<p>El rol de la informática y de las TIC en la orientación</p> <p>Usos y aplicaciones de la informática y de las TIC en la construcción y difusión del conocimiento.</p>	<p>Actualmente, la llamada “sociedad del conocimiento” se caracteriza por la utilización y aplicación masiva del conocimiento global, el cual se difunde muy rápidamente más allá de donde sea generado, gracias al desarrollo de la</p>

Impactos y efectos de la informática y de las TIC en el mundo del trabajo.

informática, de las TIC y de las redes. Los espacios de intercambio virtual, las redes sociales, los foros, las wikis y las comunidades virtuales de práctica son solo algunas de las instancias a través de las cuales se crea, se difunde y se valida el conocimiento. En cada una de las orientaciones, puede analizarse el modo en que suelen convivir estos espacios “informales” de producción y validación del conocimiento con aquellos más formales.

A tal fin, será importante que, desde la especificidad de cada orientación, los alumnos puedan reconocer estrategias de búsqueda, selección y validación del conocimiento disponible en las redes, así como también experimentar instancias de publicación de sus propios contenidos a través de los entornos virtuales.

Los nuevos paradigmas comunicacionales, asociados con las posibilidades de interacción que brinda la web 2.0, tienen un gran impacto en las diferentes áreas del conocimiento y en el mundo del trabajo. En particular, en la Orientación en Economía y Administración, será importante que los alumnos comprendan cómo la incorporación de las TIC reconfigura el escenario productivo actuando, por ejemplo, sobre la cadena de valor, la cual se constituye como una red que incluye a proveedores, otras corporaciones y a clientes, con la posibilidad de interactuar en tiempo real. Asimismo, se podrá hacer hincapié en la creciente integración y descentralización de las diferentes funciones presentes en las organizaciones y las posibilidades de establecer vínculos más cercanos con los clientes. Por otro lado, y centrando la atención en las posibilidades de automatización de los procesos de producción, los alumnos podrán reconocer la creciente tendencia hacia la personalización gracias a contar con sistemas de manufactura flexibles que favorecen una gran variabilidad en los productos. En esta orientación, también, podrá analizarse cómo el crecimiento de la cultura participativa y colaborativa a través de las TIC y las redes está dando origen a una nueva manera de financiamiento de proyectos, conocida como financiamiento



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

	<p>colectivo.</p> <p>Otra de las temáticas que puede abordarse en esta orientación es la llamada “minería de datos”, haciendo hincapié en el modo en que esta puede contribuir significativamente en las aplicaciones de <u>administración empresarial basadas en la relación con el cliente</u>. Esta temática también puede ser trabajada en la Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades, donde la minería de datos, favorecida por el avance de la informática, constituye una poderosa herramienta para la investigación. En este sentido, se pueden analizar con los alumnos aspectos metodológicos del diseño de investigación social cualitativa, abordando las principales ventajas y limitaciones de los recursos informáticos disponibles para asistir al investigador social en el análisis de datos cualitativos. En esta área, también, pueden abordarse los nuevos modos de entender la privacidad y la autoría, así como también analizar el modo en que se amplía el concepto de ciudadanía cuando se incluyen las interacciones sociales a través de los entornos digitales.</p> <p>En la Orientación en Turismo puede hacerse hincapié en que la informática y las TIC, además de impactar fuertemente sobre los procesos de gestión, influyen sobre los modos de comercialización y de involucramiento del cliente.</p> <p>El paradigma comunicacional, asociado a la web 2.0, también tiene un fuerte impacto en la educación. En este sentido, puede ser interesante analizar, en esta orientación, el modo en que las nuevas formas de acceder, compartir, difundir y publicar el conocimiento genera nuevas demandas formativas hacia el sistema educativo. En particular, podrá ponerse de relevancia cómo la necesidad de desenvolverse y trabajar en una sociedad basada en el conocimiento requiere de una educación que desarrolle capacidades para encontrar, analizar y vincular creativamente la información y los conocimientos relevantes, favoreciendo la adquisición de habilidades y de capacidades para participar activamente de escenarios caracterizados por una creciente movilidad (de capital, de bienes, de personas, de valores, de cultura, de ideas) y una poderosa interdependencia</p>
--	---

(interacción y cooperación en economía, producción, desarrollo social, comunicaciones e intercambio humano).

En la Orientación en Agro y Ambiente puede investigarse con los alumnos acerca del rol de la informática y las TIC en el uso de los sistemas de posicionamiento global (GPS) y de otros medios para obtener datos a través de sensores e imágenes satelitales. Será importante que comprendan que la información obtenida puede utilizarse para implementar estrategias que optimizan la eficiencia y eficacia en la producción y en el cuidado del medio ambiente.

También será importante que los alumnos reconozcan la función de los sistemas interactivos que integran sistemas de información geográfica (SIG) con modelos que describen y predicen procesos productivos y que ayudan a identificar y resolver problemas y tomar decisiones.

En las orientaciones en Ciencias Naturales y en Matemática y Física, será importante que los alumnos analicen el rol de la modelización y simulación a través de medios informáticos, comprendiendo las potencialidades pero también las limitaciones de las mismas. Por otro lado, y desde una perspectiva complementaria, podrá hacerse hincapié en el rol que cumplen la ciencia y la tecnología en el desarrollo de la informática, gracias a los avances actuales en relación con la optoelectrónica, la nanotecnología o la ciencia de los materiales, por ejemplo.

La lectura y la escritura en soporte digital pueden constituirse en un objeto de reflexión propio de la Orientación en Letras, incluyendo el análisis de los cambios en el mercado editorial y en las formas de producir, difundir y acceder a la obra literaria. En el caso de las orientaciones en Arte, puede analizarse con los alumnos el rol de la informática en las llamadas artes electrónicas y, en el caso de la Orientación en Educación Física, reconocer las posibilidades y el uso de los recursos informáticos en las mediciones y toma de datos, tanto en los deportes de alto rendimiento como en las prácticas más personales.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

Formas de conocimiento y técnicas de estudio

- Aplicación de criterios para la selección de las herramientas informáticas más apropiadas para cada necesidad y aplicación.
- Trabajo colaborativo, enriquecido mediante herramientas virtuales de intercambio y participación.
- Desarrollo de programas y aplicaciones en base al análisis previo de los requerimientos de uso, evaluando y documentando las soluciones obtenidas.
- Utilización de herramientas informáticas para el registro, la documentación y la modelización de información y conocimiento.
- Realización de informes y producciones en diferentes formatos, incluyendo herramientas multimediales, compartiendo e intercambiando entre pares los resultados y las producciones desarrolladas.
- Análisis de casos orientados a reconocer la necesidad de organizar información, sistematizando y representando datos.

Orientaciones para la evaluación

Se sugiere que cada profesor desarrolle un programa de evaluación. Un programa de evaluación es una estructura compuesta por distintas instancias e instrumentos de evaluación, que permiten evaluar aprendizajes diversos y atienden a los diferentes propósitos de la evaluación.

El programa de evaluación debe diseñarse a partir de los objetivos anuales de la asignatura. La evaluación se orienta a la mejora de los procesos de aprendizaje y de enseñanza y brinda información a alumnos y a docentes para tomar decisiones orientadas a la mejora continua.

El diseño de un programa de evaluación debe contemplar las siguientes características:

- Incluir al menos tres instancias de evaluación por alumno por trimestre y/o cuatrimestre.
- Contemplar la evaluación de distintos tipos de aprendizaje (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, etcétera).
- Contemplar la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Incluir situaciones de evaluación de inicio, formativa y final.
- Promover la utilización de diversas propuestas de evaluación (pruebas escritas y orales, pruebas de desempeño, producciones, coloquios, portfolios, análisis de casos, matrices de valoración).

Para el diseño del programa de evaluación de la asignatura Tecnologías de la Información, adquieren especial relevancia las siguientes consideraciones:

- Se deberá privilegiar la evaluación del proceso que siguen los alumnos para resolver situaciones y problemas relacionados con el procesamiento digital de la información. Para ello, será necesario evaluar la evolución de los estudiantes en los métodos empleados para resolver los problemas, y no solo la eficacia en la solución alcanzada. A tal fin será necesario, también, hacer hincapié en el reconocimiento de las dificultades y logros de cada uno de los estudiantes, atendiendo a la diversidad de posibilidades y reconociendo y valorando el propio proceso de aprendizaje que sigue cada alumno.
- Se deberán generar instancias de reflexión sobre el proceso seguido y el análisis crítico de los resultados obtenidos por parte de los alumnos, promoviendo el reconocimiento y la comparación de las especificaciones y requerimientos planteados en los problemas con los resultados obtenidos.
- Será importante que, en relación con el uso de herramientas y programas, la evaluación trascienda los aspectos instrumentales y centre la atención en los conceptos y principios centrales asociados.
- La realización de proyectos supone, para los alumnos, el planteo de metas y la planificación y ejecución de las etapas necesarias para alcanzarlas. La evaluación se orientará al reconocimiento de las posibilidades de los alumnos para transitar por esas etapas, identificando las dificultades y proponiendo soluciones. A tal fin, podrán utilizarse rúbricas que permitan ir registrando el trabajo de los estudiantes, seleccionando indicadores y criterios de valoración que serán conocidos por ellos.

Alternativas de estructura curricular

Estas sugerencias de estructura curricular para la presente Orientación brindan a las escuelas dos alternativas que definen unidades curriculares por bloques y ejes.

Dichas estructuras serán desarrolladas en el Proyecto Curricular Institucional (PCI) de cada escuela de acuerdo con los componentes que los definen y que fueron oportunamente trabajados.

En función de los bloques y ejes de contenidos establecidos, se presentan a continuación dos alternativas posibles:

Alternativa A

Año	Espacio curricular	Horas
------------	---------------------------	--------------



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

		cátedra totales
3º año	Lengua adicional “B”	4
4º año	Lengua adicional “B”(3 h) Profundización lengua adicional “A”(3 h) Lengua y cultura (3 h)	9
5º año	Lengua adicional “B”(3 h) Profundización lengua adicional “A”(3 h) Lengua adicional “C”(3 h) Proyecto (3 h) Tecnología de la información (orientada) (2h) Historia (orientada) (2h)	16

Alternativa B

Año	Espacio curricular	Horas cátedra totales
3º año	Lengua adicional “B”	4
4º año	Lengua adicional “B”(3 h) Profundización lengua adicional “A”(3 h) Lingüística o Interculturalidad (3 h)	9
5º año	Lengua adicional “B” (2 h) Profundización lengua adicional “A”(3 h) Lengua adicional “C”(3 h) Proyecto (4 h) Tecnología de la información (orientada) (2h) Historia (orientada) (2h)	16

Habilidades, capacidades y competencias

Comunicación. Pensamiento crítico, iniciativa y creatividad. Análisis y comprensión de la información. Resolución de problemas y conflictos. Interacción social, trabajo colaborativo. Ciudadanía responsable. Cuidado de sí mismo, aprendizaje autónomo y desarrollo personal.

Logros de aprendizaje (capacidades y competencias)				
Oralidad	Lectura	Escritura	Reflexión metalingüística	Reflexión intercultural

Interactuar en la lengua adicional en situaciones propias del contexto escolar y de uso social utilizando el sistema de la lengua adicional con creciente nivel de corrección.	Leer textos de diversos tipos y géneros. Identificar los aspectos necesarios para su comprensión: tema principal, información específica, propósito del texto, contexto de enunciación, secuencias temporales, puntos de vista, registro.	Producir textos de diferente nivel de complejidad: mensajes, correos electrónicos, relatos y descripciones simples, narraciones, argumentaciones, exposiciones sencillas.	Reconocer el funcionamiento del sistema lingüístico de la lengua adicional.	Analizar las representaciones sociales que se asocian con determinadas lenguas-culturas y sus variedades.
Producir relatos simples.	Utilizar estrategias para la interpretación del texto: uso de conocimientos previos, anticipación, formulación de hipótesis, etc.	Concretar las diferentes etapas de producción del texto: plan, borradores, versión final.	Recurrir al conocimiento lingüístico y pragmático-discursivo de las distintas lenguas, incluyendo la propia, para elaborar hipótesis sobre el funcionamiento de la lengua adicional que se estudia.	Recolectar, sistematizar datos y analizarlos para obtener e interpretar información sobre la realidad lingüístico-cultural del entorno escolar y/o comunitario.
Escuchar y comprender textos orales: comprensión global; identificar tema principal, información específica, propósito del texto, contexto de enunciación,	Usar recursos que facilitan la comprensión: diccionario monolingüe y/o bilingüe; consultas en Internet, etcétera.	Usar recursos que facilitan la comprensión: diccionario monolingüe y/o bilingüe; consultas en Internet, etcétera.	Revisar con creciente autonomía sus propias producciones para proponer alternativas de mejora.	Colaborar en procesos de mediación intercultural.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

secuencias temporales, puntos de vista, etcétera.				
Comunicar información producida por el hablante o extraída de diversas fuentes.	Utilizar las tecnologías de la información para almacenar, procesar e interpretar información.	Utilizar las tecnologías de la información para almacenar, procesar e interpretar información.	Evaluar producciones de pares y relevar errores típicos.	Desarrollar proyectos de indagación y/o intervención socio-comunitaria.
Interactuar en forma oral entre pares para resolver problemas de manera colaborativa.		Producir en entornos digitales (páginas web, <i>blogs</i> , etcétera).		



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas
Anexo**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: 197291/2015/DGPLINED - s/ Resolución NES.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 55 pagina/s.